

Diseño de centro cultural en Zapatoca, para Santander

José Alejandro Toro Cardoso Santander

Trabajo de grado para optar al título de Arquitecto

Directora

María Alejandra Cadena Jaimes

Magíster en ciencias de la construcción

Universidad Santo Tomas, Bucaramanga

División de ingenierías y Arquitectura

Facultad de Arquitectura

2026

Dedicatoria

A mis padres, por ser el origen de todo lo que soy. Por sostenerme incluso cuando no sabían cómo, por creer en mí aun en los momentos en los que yo mismo dudaba, y por enseñarme que el amor verdadero se construye en el sacrificio silencioso, en la paciencia y en la constancia diaria. Cada paso que me trajo hasta aquí lleva algo de ustedes: de sus esfuerzos, de sus renunciaciones y de su amor incondicional. Este logro no es solo mío, es el reflejo de todo lo que han hecho por mí.

A mi hermano Juan Diego, por estar siempre pendiente de mi bienestar, por su apoyo constante y por demostrarme, incluso en los pequeños detalles, lo importante que es no rendirse. Gracias por acompañarme en silencio, por tu preocupación genuina y por ser un respaldo incondicional en este camino. Este logro también lleva tu huella.

A mi familia, por ser ese lugar seguro al que siempre puedo volver. Por su apoyo constante, por su fe en mí incluso en los momentos de incertidumbre y por acompañarme con cariño en cada etapa de este camino. Su presencia ha sido refugio y también impulso, recordándome siempre que no estaba solo.

A mis profesores, por dejar una huella que trasciende lo académico. Por su exigencia, por su guía y por cada enseñanza que aportó no solo a este proyecto, sino a la forma en que entiendo la arquitectura y mi responsabilidad frente a ella. Gracias por ayudarme a construir una mirada más crítica, más sensible y más consciente.

A mis amigos, por haber estado en este proceso de una forma tan genuina. Por compartir los días difíciles, las noches largas y los momentos en los que todo parecía incierto. Su compañía convirtió el cansancio en fuerza y este camino en una experiencia profundamente humana. Gracias por recordarme, incluso sin palabras, que nunca estuve solo.

A Óscar Mauricio Galvis, por su apoyo sincero y constante. Por su disposición, por su ayuda en los momentos clave y por una amistad que fue más allá de lo académico. Su presencia fue un respaldo firme que me permitió avanzar con mayor seguridad y claridad.

A Camila Sanabria, por haber coincidido en un momento breve, pero profundamente significativo de este proceso. Aunque el tiempo fue corto, tu presencia dejó una huella que permanece. Estuviste en días exigentes, cuando el cansancio y la presión se hacían más fuertes, y aun así supiste brindar calma, escucha y compañía sincera. No fue cuestión de cuánto tiempo, sino de cómo estuviste: con paciencia, con cercanía y con una forma de apoyo que hizo más llevadero el camino. En medio de todo, fuiste un punto de equilibrio y una presencia que aportó tranquilidad cuando más se necesitaba.

A Alejandra y Edinson, por los momentos compartidos, por las conversaciones que aligeraron la carga y por las risas que devolvían la calma en medio de la exigencia. Su compañía hizo de este proceso algo más llevadero, pero sobre todo más significativo.

A Yeferson, por ser un referente constante de disciplina y esfuerzo. Por demostrar, con su ejemplo, que la constancia siempre tiene sentido. Su influencia fue un impulso silencioso que me motivó a no rendirme y a exigir siempre un poco más de mí.

A todos mis amigos y compañeros de la universidad, por compartir este camino, por cada jornada, cada aprendizaje y cada experiencia construida en conjunto. Lo que queda no es solo académico, es humano, y permanecerá mucho más allá de este proyecto.

Y a Zapatoca, por convertirse en algo más que un lugar. Por inspirar este proyecto desde su historia, su gente y su riqueza cultural. En su esencia encontré una razón para imaginar, proponer y construir. Este trabajo nace desde el respeto y el deseo de aportar, aunque sea en una pequeña medida, a su memoria y a su proyección hacia el futuro.

Agradecimientos

Expreso mi más sincero agradecimiento a mis padres, por su apoyo constante, su esfuerzo y su compromiso en mi formación personal y profesional, fundamentales para la culminación de este proceso.

A mi familia, por su acompañamiento, comprensión y respaldo a lo largo de esta etapa académica.

Al tío Jorge Eduardo, rector de Glenn Doman; Lizth, Cindy, Martha Zarith y a toda la comunidad educativa, por creer en mí y sostenerme a lo largo de este camino. Gracias por su acompañamiento generoso, por orientar mi formación académica y humana, y por dejar una huella profunda que trasciende en este proyecto y en mi vida.

A mis profesores, por su orientación, exigencia y dedicación, así como por los conocimientos impartidos, los cuales fueron determinantes en el desarrollo de este proyecto y en la consolidación de una formación crítica dentro del campo de la arquitectura.

A mis compañeros y amigos de la universidad, por el trabajo compartido, el aprendizaje colectivo y el apoyo mutuo durante este proceso académico.

De manera especial, a Óscar Mauricio Galvis, por su disposición y colaboración; a Camila Sanabria, por su apoyo constante; a Alejandra y Edinson, por los espacios compartidos; y a Sergio y Yeferson, por su ejemplo de esfuerzo y motivación.

Finalmente, a Zapatoca, por constituir el contexto de estudio e inspiración para el desarrollo de este proyecto, aportando desde su riqueza cultural y territorial los elementos fundamentales para su concepción.

Contenido

Introducción	17
1. Diseño de un centro cultural en Zapatoca, para Santander	19
1.1. Planteamiento del problema.....	19
1.2. Justificación.....	22
1.3. Preguntas problemáticas.....	26
1.4. Objetivos	26
1.4.1 Objetivo general.....	26
1.4.1 Objetivo específicos.....	27
1.4.2 Metodología	27
2. Marco referencial	29
2.1. Marco histórico	30
2.1.1. Evolución de los centros culturales	30
2.1.2. Centros culturales y contexto local.....	32
2.2. Marco teórico	33
2.3. Marco conceptual	38
2.3.1. Centro cultural y casa de la cultura	38
2.3.2. Cultura	39
2.3.3. Arquitectura contextual	39
2.3.4. Espacio público.....	40
2.3.5. Patrimonio	40
2.3.6. Dinámica cultural del espacio.....	41
2.3.7. Pasaje urbano	41

2.4. Marco normativo legal	42
2.4.1. Constitución Política de Colombia 1991	42
2.4.2. Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997)	43
2.4.3. Ley 99 de 1993 (Ley general ambiental)	43
2.4.4. Decreto 1080 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura)	44
2.4.5. Ley 1618 de 2013	44
2.4.6. Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10)	44
2.4.7. Ley 1505 de 2012 (Gestión del Riesgo)	45
2.4.8. Plan de Ordenamiento Territorial (POT) / EOT Zapatoca	45
2.4.9. Guía para la Gestión de Proyectos Culturales – CNCA (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes)	45
2.4.10. NTC 6047 – Accesibilidad al medio físico en estacionamientos y espacios exteriores	46
2.4.11. NTC 4140 – Circulaciones interiores (pasillos y corredores)	46
2.4.12. NTC 4143 – Rampas accesibles	46
2.4.13. NTC 4595 – Diseño de espacios colectivos y accesibilidad general	47
2.4.14. NTC 6250-1 – Infraestructura cultural (lineamientos generales)	47
2.4.15. NTC 6250-3 – Casas de la cultura y equipamientos culturales	47
2.4.16. NTC 4201 (referencia complementaria) – Accesibilidad en edificaciones	48
2.4.17. NTC – Parámetros básicos de diseño universal (síntesis normativa aplicada)	48
3. Revisión de referentes	49
3.1. Proyecto: Centro Cultural Gabriel García Márquez	49
3.1.1. Datos generales	49

3.1.2.	Implantación	50
3.1.3.	Propuesta urbana.....	51
3.1.4.	Alturas	52
3.1.5.	Composición formal	53
3.1.6.	Análisis espacial	53
3.1.7.	Circulaciones	54
3.1.8.	Materialidad.....	55
3.1.9.	Materialidad.....	56
3.1.8.	Conclusión del referente	56
3.2.	Proyecto: Parque Educativo Saberes Ancestrales	57
3.2.1.	Datos generales.....	57
3.2.1.	Implantación	58
3.2.2.	Propuesta urbana.....	59
3.2.3.	Alturas	60
3.2.4.	Composición formal	60
3.2.5.	Análisis espacial	61
3.2.6.	Circulaciones	61
3.2.7.	Materialidad.....	62
3.2.8.	Conclusión del referente	63
3.3.	Proyecto: Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM)	64
3.3.1.	Datos generales.....	64
3.3.2.	Implantación	65
3.3.3.	Propuesta urbana.....	66

3.3.4.	Alturas	67
3.3.5.	Composición formal	68
3.3.6.	Análisis espacial	68
3.3.7.	Circulaciones	69
3.3.8.	Materialidad.....	70
3.3.9.	Conclusión del referente	71
3.4.	Proyecto: Arturo Franco + Churtichaga + Quadra-Salcedo Arquitectos	72
3.4.1.	Datos generales.....	72
3.4.1.	Implantación	73
3.4.2.	Propuesta urbana.....	74
3.4.3.	Alturas	75
3.4.4.	Composición formal	75
3.4.5.	Análisis espacial	76
3.4.6.	Circulaciones	77
3.4.7.	Materialidad.....	78
3.4.8.	Conclusión del referente	79
4.	Análisis de lugar	80
4.1.	Determinantes de sitio.....	80
4.1.1.	Equipamientos Cercanos	80
4.2.	Determinantes físicas del lote	81
4.2.1.	Llenos y vacíos	82
4.2.2.	Clasificación De la red vial	84
4.2.3.	Estado de la malla vial.....	85

4.2.4. Flujo Vehicular	87
4.2.5. Rutas de acceso.....	88
4.2.6 Usos de suelo	89
4.2.6. Antejardín y retrocesos	91
4.2.7. Topografía	92
4.2.8. Gráfico de perfiles viales actuales	93
4.2.9. Gráfico de perfiles viales EOT	94
4.2.10. Vegetación existente.....	95
4.2.11. Análisis climático	96
4. Caracterización del usuario.....	98
4.1. Análisis poblacional	98
5. Programa de áreas	101
6. Desarrollo del proyecto.....	103
6.1. Componente urbano ambiental	103
6.1.1. Normativa.....	103
6.2. Componente formal espacial.....	104
6.2.1. Implantación	104
6.3. Componente funcional	108
6.4. Componente técnico constructivo	113
6.4.1. Materialidad.....	115
7. Conclusiones	117
Referencias.....	119

Lista de tablas

Tabla 1. <i>Análisis comparativo</i>	79
Tabla 2. <i>Programa de centro cultural en Zapatoca</i>	101

Lista de figuras

Figura 1. <i>Casa de la Cultura Isidora Díaz.</i>	34
Figura 2. <i>Casa Bayona Rodríguez</i>	34
Figura 3. <i>Casa de la Cultura Isidora Díaz.</i>	35
Figura 4. <i>Localización del Centro Cultural Gabriel García Márquez.</i>	49
Figura 5. <i>Implantación general del proyecto.</i>	51
Figura 6. <i>Propuesta Urbana.</i>	52
Figura 7. <i>Esquema circulaciones primera planta.</i>	54
Figura 8. <i>Detalle de fachada del edificio materialidad de ladrillo a la vista.</i>	55
Figura 9. <i>Localización del Parque Educativo Saberes Ancestrales</i>	57
Figura 10. <i>Implantación general del proyecto.</i>	59
Figura 11. <i>Intervención urbana calle 26b.</i>	60
Figura 12. <i>Esquema circulaciones primera planta.</i>	62
Figura 13. <i>Detalle de fachada del edificio materialidad de ladrillo a la vista.</i>	63
Figura 14. <i>Localización del Parque Educativo Saberes Ancestrales</i>	64
Figura 15. <i>Implantación general del proyecto.</i>	66
Figura 16. <i>Intervención urbana calle 26b.</i>	67
Figura 17. <i>Esquema circulaciones primera planta.</i>	70
Figura 18. <i>Detalle de fachada del edificio materialidad de ladrillo a la vista.</i>	71
Figura 19. <i>Localización del Centro Cultural Matadero Madrid</i>	72
Figura 20. <i>Implantación general del proyecto.</i>	74
Figura 21. <i>Intervención urbana calle 26b.</i>	75
Figura 22. <i>Esquema circulaciones primera planta.</i>	77

Figura 23. <i>Detalle de fachada del edificio materialidad de ladrillo a la vista.....</i>	78
Figura 24. <i>Localización del proyecto.</i>	80
Figura 25. <i>Diagrama de equipamientos cercanos.</i>	80
Figura 26. <i>Diagrama de llenos y vacíos.</i>	82
Figura 27. <i>Diagrama de clasificación de la red vial</i>	84
Figura 28. <i>Diagrama de malla vial.....</i>	85
Figura 29. <i>Diagrama de flujo vehicular</i>	87
Figura 30. <i>Diagrama de rutas de acceso</i>	88
Figura 31. <i>Diagrama de usos del suelo</i>	89
Figura 32. <i>Diagrama de Antejardín y retrocesos</i>	91
Figura 33. <i>Diagrama de topografía</i>	92
Figura 34. <i>Diagrama de perfiles viales actuales</i>	93
Figura 35. <i>Diagrama de perfiles viales EOT.....</i>	94
Figura 36. <i>Diagrama de Vegetación existente</i>	95
Figura 37. <i>Clasificación climática.....</i>	96
Figura 38. <i>Radio investigación 500m.</i>	98
Figura 39. <i>Estado actual del predio.....</i>	103
Figura 40. <i>Morfogénesis de diseño del centro cultural</i>	104
Figura 41. <i>Implantación del edificio a favor de los vientos.....</i>	106
Figura 42. <i>Comportamiento del viento en sección.</i>	107
Figura 43. <i>Análisis funcional.</i>	110
Figura 44. <i>Plantas Estructurales</i>	113
Figura 45. <i>Axonometría estructural planta 1 a cubiertas.....</i>	114

Figura 46. <i>Materialidad en fachada</i>	115
--	-----

Apéndices

Apéndice A. *Memorias de diseño (concepto, idea central y planteamiento)*

Apéndice B. *Planta de localización y cubiertas (Esc. 1:750)*

Apéndice C. *Planta de implantación primer piso y entorno inmediato (Esc. 1:100)*

Apéndice D. *Plantas arquitectónicas de piso (Esc. 1:100)*

Apéndice E. *Secciones arquitectónicas (4) (Esc. 1:100)*

Apéndice F. *Fachadas (4) (Esc. 1:100)*

Apéndice G. *Ampliación de zonas de actividad (planta, corte y fachada) (Esc. 1:50)*

Apéndice H. *Detalles constructivos (secciones de detalle por fachada) (Esc. 1:20 / 1:25)*

Apéndice I. *Planta y corte de propuesta técnica de implantación (movimiento de curvas de nivel)*

Apéndice J. *Propuesta técnico-constructiva estructural (Esc. 1:200 / 1:250)*

Apéndice K. *Propuesta técnica de instalaciones (cuartos técnicos y ductos) (Esc. 1:200 / 1:250)*

Apéndice L. *Aplicación de la norma NSR-10 (medios de evacuación y salidas de emergencia)*

Nota: (Véase archivos fuente externa).

Resumen

El municipio de Zapatoca presenta una creciente demanda de actividades culturales que no logra ser cubierta por la infraestructura existente, la cual resulta insuficiente en capacidad y condiciones técnicas para el desarrollo continuo de procesos formativos, artísticos y comunitarios. Aunque existen espacios como el Centro Cultural y la Mediateca, estos se han quedado limitados frente a la alta participación ciudadana. El objetivo de este proyecto es diseñar un Centro Cultural que responda a estas dinámicas, fortaleciendo la identidad cultural y ampliando el acceso a espacios adecuados para la formación y el encuentro comunitario. La investigación se desarrolla mediante el análisis del contexto urbano y territorial, la caracterización de la población, la revisión de referentes arquitectónicos y la definición de un programa de áreas acorde a las necesidades identificadas, complementado con información obtenida a partir de entrevistas con la administración municipal. Como resultado se plantea una propuesta arquitectónica que integra espacios de formación, exhibición y encuentro, organizada bajo criterios de flexibilidad, accesibilidad y relación con el entorno, permitiendo mejorar la cobertura y calidad de la oferta cultural. Finalmente, el proyecto evidencia cómo la arquitectura puede actuar como un elemento articulador de dinámicas sociales y culturales, contribuyendo no solo a resolver una necesidad espacial, sino a potenciar procesos comunitarios y proyectar el desarrollo cultural del municipio.

Palabras clave: Zapatoca, centro cultural, arquitectura contextual

Abstract

The municipality of Zapatoca shows a growing demand for cultural activities that is not adequately met by the existing infrastructure, which is limited in both capacity and technical conditions for the continuous development of educational, artistic, and community processes. Although facilities such as the cultural center and the media library exist, they have become insufficient in relation to the high level of citizen participation. The objective of this project is to design a Cultural Center that responds to these dynamics by strengthening cultural identity and expanding access to appropriate spaces for education and community interaction. The research is developed through the analysis of the urban and territorial context, the characterization of the population, the review of architectural precedents, and the definition of a program of spaces aligned with the identified needs, complemented by information obtained through interviews with the municipal administration. As a result, an architectural proposal is developed that integrates spaces for education, exhibition, and social interaction, organized under criteria of adaptability, accessibility, and contextual integration, thereby improving both the coverage and quality of cultural services. Finally, the project demonstrates how architecture can function as a mechanism for articulating social and cultural dynamics, contributing not only to addressing spatial needs but also to enhancing community processes and projecting the cultural development of the municipality.

Keywords: Zapatoca, cultural center, contextual architecture

Introducción

El presente trabajo de grado aborda el diseño de un Centro Cultural en el municipio de Zapatoca, Santander, entendido como una respuesta integral a las necesidades culturales, sociales y territoriales de la población. Este proyecto surge a partir del reconocimiento de una problemática estructural relacionada con la ausencia de infraestructura adecuada para el desarrollo continuo de actividades culturales, artísticas y educativas, situación que limita la consolidación de procesos comunitarios, la preservación del patrimonio y el fortalecimiento de la identidad local.

En este contexto, la arquitectura se plantea como una herramienta capaz de articular dinámicas sociales, promover la participación ciudadana y generar espacios que favorezcan el encuentro colectivo. El Centro Cultural no se concibe únicamente como un equipamiento físico, sino como un sistema espacial que integra lo público y lo cultural, permitiendo la interacción entre diferentes actores y facilitando la apropiación del territorio por parte de la comunidad.

El desarrollo del proyecto se fundamenta en una metodología que integra el análisis del contexto urbano, ambiental y social, la caracterización de los usuarios, la revisión de referentes arquitectónicos y la formulación de estrategias proyectuales coherentes con las condiciones del lugar. Este enfoque permite construir una propuesta que responde de manera contextualizada a las dinámicas del municipio, incorporando criterios de sostenibilidad, accesibilidad y flexibilidad espacial.

Asimismo, el proyecto reconoce la importancia del patrimonio cultural de Zapatoca, tanto en su dimensión material como inmaterial, proponiendo una arquitectura que dialogue con el contexto histórico y urbano sin perder su carácter contemporáneo. De esta manera, el Centro Cultural se proyecta como un elemento estructurante dentro del territorio, capaz de consolidarse como un nodo de actividad cultural, educativa y social.

Finalmente, esta investigación busca demostrar cómo el diseño arquitectónico de equipamientos culturales puede incidir de manera positiva en el desarrollo local, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social, la dinamización económica y la proyección del municipio como un referente cultural en la región. En este sentido, el proyecto trasciende su dimensión física para convertirse en una estrategia de transformación territorial basada en la cultura como eje fundamental de desarrollo.

1. Diseño de un centro cultural en Zapatoca, para Santander

1.1. Planteamiento del problema

El municipio de Zapatoca, conocido por su rica tradición histórica y cultural, enfrenta una problemática significativa relacionada con la falta de infraestructura cultural adecuada para satisfacer las crecientes necesidades de su población.

Aunque el municipio cuenta con una arquitectura colonial distintiva y una comunidad vibrante dedicada a las artes y las tradiciones, actualmente no existe un espacio centralizado que permita llevar a cabo actividades culturales, artísticas y educativas de manera continua y organizada.

Esta carencia de infraestructura limita la capacidad de la comunidad para preservar y promover su patrimonio inmaterial, lo que impacta negativamente en el acceso a la cultura y la educación de la población, especialmente en niños y jóvenes.

A pesar de contar con espacios como la Casa de la Cultura Isidora Díaz y la Casa Bayona Rodríguez, estos no cumplen con las demandas de un centro cultural integral. En particular, la Casa de la Cultura Isidora Díaz, aunque restaurada, se utiliza principalmente para eventos esporádicos.

Mientras que la Casa Bayona Rodríguez, ahora un espacio para exposiciones de arte, no ofrece áreas dedicadas a talleres o programas educativos de largo plazo. Además, la Mediateca de Zapatoca, que actualmente alberga la oficina de cultura del municipio y sirve como espacio para artesanos y actividades universitarias, no logra satisfacer las necesidades más amplias de la comunidad en términos de formación y difusión cultural.

La dispersión de esfuerzos y la falta de un espacio multifuncional adecuado también afectan la oferta turística del municipio, desperdiciando el potencial de Zapatoca como un destino cultural. Esto no solo repercute en el desarrollo económico de la región, sino que también limita las oportunidades de intercambio cultural y la visibilidad del talento local.

Los niños y jóvenes, en particular, enfrentan desafíos significativos debido a la falta de espacios adecuados para actividades artísticas y educativas, lo que restringe su acceso a oportunidades de formación en artes, música y danza, elementos clave para el desarrollo integral de la población.

Además, la falta de una infraestructura cultural adecuada exacerba las dificultades para conservar y transmitir conocimientos y tradiciones locales a futuras generaciones. Sin un espacio centralizado que cuente con dotación técnica y condiciones espaciales apropiadas, tales como salas especializadas para formación artística, auditorios con acondicionamiento acústico, áreas de exposición con control de iluminación, espacios flexibles para talleres, equipamiento tecnológico y condiciones adecuadas de ventilación, iluminación y accesibilidad, las iniciativas culturales existentes, aunque valiosas, carecen del alcance necesario para generar un impacto significativo y sostenible.

En este sentido, los lineamientos para infraestructura cultural establecen que un equipamiento adecuado debe garantizar no solo la disponibilidad de espacios, sino también su calidad técnica, funcional y ambiental. De acuerdo con el Ministerio de Cultura, los equipamientos culturales deben responder a requerimientos específicos de uso, confort, accesibilidad y soporte técnico, permitiendo el desarrollo continuo de actividades artísticas, educativas y comunitarias en condiciones óptimas.

Por estas razones, es evidente la necesidad de un proyecto arquitectónico que no solo atienda estas carencias, sino que también promueva una mayor participación ciudadana y contribuya al fortalecimiento de la identidad cultural y el desarrollo económico del municipio.

La creación del Centro Cultural en Zapatoca se plantea como una solución integral frente a las problemáticas identificadas, mediante la configuración de un equipamiento arquitectónico que articule funciones de formación, creación, exhibición y encuentro comunitario en un mismo sistema espacial. Este proyecto se concibe como una infraestructura capaz de albergar programas específicos como talleres de artes plásticas, música y danza, salas de exposición, auditorios para eventos culturales, espacios de lectura e investigación, así como áreas de interacción pública que fomenten la permanencia y el intercambio social.

De esta manera, el centro no solo permitirá la centralización y fortalecimiento de las actividades culturales existentes, sino que también generará nuevas dinámicas de participación, aprendizaje y producción cultural, ampliando las oportunidades de desarrollo personal, especialmente en niños y jóvenes. Asimismo, su implementación contribuirá a la consolidación de redes culturales, al fortalecimiento del turismo cultural y a la dinamización de la economía local, posicionando a Zapatoca como un nodo estratégico dentro del sistema cultural del departamento de Santander y como un referente emergente a nivel nacional.

El desarrollo del Centro Cultural en Zapatoca se plantea como una respuesta integral, estructurada y de carácter estratégico frente a las problemáticas identificadas en el territorio, particularmente la dispersión de las actividades culturales, la carencia de infraestructura adecuada y la limitada accesibilidad a espacios de formación artística y encuentro comunitario. En este sentido, el proyecto no se concibe únicamente como un contenedor de actividades, sino como un sistema arquitectónico articulador capaz de concentrar, organizar y potenciar las dinámicas

culturales existentes dentro de un entorno diseñado bajo criterios de funcionalidad, identidad y pertinencia contextual.

1.2. Justificación

En este contexto, la problemática identificada no se limita únicamente a la falta de infraestructura, sino que se relaciona con la necesidad de espacios capaces de responder a las dinámicas culturales actuales del municipio. La alta participación ciudadana, sumada a las limitaciones físicas y técnicas de los equipamientos existentes, evidencia la necesidad de una intervención que no solo amplíe la capacidad instalada, sino que también cualifique las condiciones en las que se desarrollan estas actividades. A partir de esta comprensión, se hace pertinente formular una propuesta arquitectónica que permita fortalecer los procesos culturales existentes y proyectarlos hacia el futuro.

La implementación de un Centro Cultural en Zapatoca se configura como una respuesta estructural frente a las condiciones actuales del municipio en términos de acceso a la cultura, disponibilidad de espacios de formación y consolidación de dinámicas colectivas. Lejos de entenderse como un proyecto aislado o meramente arquitectónico, esta propuesta debe asumirse como una intervención territorial que busca articular procesos sociales, culturales y económicos mediante la generación de un espacio adecuado, inclusivo y flexible. En este sentido, el Centro Cultural no solo atiende una necesidad física evidente, sino que se posiciona como una herramienta de transformación capaz de incidir en la calidad de vida de la población y en el fortalecimiento del tejido social.

Uno de los principales aspectos identificados en Zapatoca es la limitada disponibilidad de espacios destinados al desarrollo cultural. A pesar de la existencia de una base activa de

agrupaciones y prácticas artísticas, estas se desarrollan en condiciones que no garantizan continuidad, calidad ni accesibilidad. Espacios como la Casa Bayona Rodríguez y la Casa de la Cultura Isidora Díaz han contribuido significativamente a la conservación del patrimonio y a la realización de eventos, sin embargo, su capacidad funcional resulta insuficiente frente a las demandas actuales. La ausencia de áreas diseñadas específicamente para la formación artística, los ensayos, las presentaciones y los procesos pedagógicos limita el desarrollo de estas prácticas, generando una brecha entre el potencial cultural existente y las condiciones reales para su consolidación.

Esta situación permite comprender que la problemática no radica únicamente en la falta de actividades culturales, sino en la carencia de un soporte espacial adecuado que permita su desarrollo sostenido. En este sentido, los planteamientos de Henri Lefebvre resultan pertinentes al afirmar que el espacio es un producto social que condiciona las prácticas que en él se desarrollan (Lefebvre, 1974). Aplicado al contexto de Zapatoca, esto implica que la falta de condiciones adecuadas no solo restringe la oferta cultural, sino también la posibilidad de construir relaciones sociales, procesos de aprendizaje y dinámicas comunitarias en torno a la cultura. Por lo tanto, la implementación de un Centro Cultural no se limita a una solución física, sino que se proyecta como una estrategia para ampliar las oportunidades de interacción, expresión y construcción colectiva dentro del municipio.

A partir de esta comprensión, el Centro Cultural se plantea como un espacio capaz de articular diferentes escalas de uso, desde lo individual hasta lo colectivo. Se concibe como un sistema de espacios que incentiva la permanencia, el encuentro y la apropiación activa por parte de la comunidad, consolidándose como un escenario dinámico de interacción social y cultural. En este sentido, los planteamientos de Herman Hertzberger refuerzan la necesidad de diseñar espacios

abiertos y flexibles, capaces de adaptarse a múltiples usos y de ser reinterpretados por sus usuarios (Hertzberger, 1991), condición fundamental para responder a la diversidad de prácticas culturales presentes en Zapatoca y a su evolución en el tiempo.

De igual manera, la implementación del Centro Cultural responde a la necesidad de fortalecer la identidad territorial del municipio. Zapatoca se caracteriza por su riqueza patrimonial, su tradición cultural y su valor histórico, elementos que constituyen un capital simbólico significativo. Sin embargo, la falta de espacios que articulen, visibilicen y proyecten estas características limita su consolidación como referente cultural. Desde esta perspectiva, la arquitectura adquiere un papel fundamental como medio para materializar y representar la identidad colectiva. Según Aldo Rossi, la ciudad se construye a partir de elementos que permanecen en el tiempo y adquieren significado dentro de la memoria colectiva (Rossi, 1982). Bajo esta visión, el Centro Cultural se proyecta como un elemento estructurante dentro del municipio, capaz de consolidarse como un referente físico y simbólico de sus dinámicas culturales.

La relación entre el proyecto y su contexto resulta igualmente determinante. La arquitectura no puede entenderse de manera aislada, sino como una respuesta a condiciones específicas del territorio. Desde esta perspectiva, el concepto de regionalismo crítico planteado por Kenneth Frampton propone una arquitectura que dialogue con su entorno, integrando aspectos climáticos, culturales y materiales (Frampton, 1983). En el caso de Zapatoca, esto implica que el Centro Cultural debe responder a su contexto urbano tradicional, a sus condiciones ambientales y a su identidad local, evitando soluciones genéricas. De esta manera, el proyecto no solo se integra físicamente al municipio, sino que también favorece su apropiación social.

Desde una dimensión económica, el Centro Cultural se proyecta como un elemento dinamizador del desarrollo local. La cultura, entendida como un recurso estratégico, tiene la

capacidad de generar nuevas dinámicas productivas y fortalecer economías territoriales. De acuerdo con la UNESCO, las industrias culturales y creativas contribuyen al desarrollo sostenible al generar empleo, promover la innovación y fortalecer la identidad local (UNESCO, 2013). Bajo esta premisa, el proyecto permitirá articular la actividad cultural con el turismo, potenciando sectores como la artesanía, la gastronomía y el comercio, lo que representa una oportunidad para diversificar la economía del municipio.

A su vez, el proyecto adquiere una dimensión social relevante al contribuir a la reducción de desigualdades en el acceso a la cultura y la educación. En muchos contextos, las oportunidades de formación artística y participación cultural están condicionadas por factores económicos, lo que limita el acceso de ciertos grupos poblacionales. La implementación de un Centro Cultural con programas accesibles y espacios abiertos permite democratizar el acceso a estos recursos, generando condiciones más equitativas. Desde un enfoque inclusivo, se configura como una herramienta de integración social orientada a beneficiar especialmente a niños, jóvenes y poblaciones vulnerables mediante el acceso continuo a actividades culturales y educativas.

En el contexto colombiano, la obra de Rogelio Salmona refuerza la importancia de concebir la arquitectura como un escenario para la vida colectiva. Su enfoque destaca la necesidad de generar espacios que promuevan el encuentro, el recorrido y la interacción social, integrando lo público y lo cultural en una misma lógica espacial. Aplicado al caso de Zapatoca, esto implica que el Centro Cultural debe trascender la idea de un edificio cerrado para convertirse en un sistema de espacios abiertos, articulados con el entorno urbano y capaces de fomentar la apropiación ciudadana.

Además, el proyecto responde a una necesidad de proyección territorial. Zapatoca cuenta con un potencial significativo como destino cultural dentro del departamento de Santander; sin

embargo, la falta de infraestructura adecuada limita su consolidación en este ámbito. El Centro Cultural permitirá fortalecer esta proyección, no solo mediante la oferta de actividades, sino también a través de la generación de un espacio representativo capaz de atraer visitantes y posicionar al municipio dentro de circuitos culturales más amplios.

Finalmente, la implementación del Centro Cultural en Zapatoca se justifica como una intervención integral que articula múltiples dimensiones del desarrollo territorial. La necesidad de cualificar los espacios existentes, el potencial cultural activo, el fortalecimiento de la identidad local, la dinamización económica y la promoción de la inclusión social constituyen argumentos sólidos que sustentan la pertinencia del proyecto. En esta línea, el Centro Cultural se configura como un elemento transformador capaz de incidir de manera positiva y sostenida en la realidad del municipio, consolidándose como un referente cultural en la región.

1.3. Preguntas problemáticas

¿Cuáles son los espacios arquitectónicos necesarios en un centro cultural para responder de manera integral a las necesidades sociales, culturales y educativas de la población?

1.4. Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Diseñar un Centro Cultural en Zapatoca que fortalezca la identidad cultural del municipio, amplíe el acceso equitativo a espacios de formación artística y promueva la dinamización social, económica y territorial mediante una propuesta arquitectónica contextual, adaptable e inclusiva.

1.4.1 Objetivo específicos

Analizar el contexto territorial, social y económico del municipio de Zapatoca a partir de la revisión de fuentes oficiales y documentales, como el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), los planes de desarrollo municipal y documentos relacionados con el ámbito cultural guiando la formulación del proyecto arquitectónico.

Caracterizar la población del municipio de Zapatoca a partir de la identificación de sus dinámicas sociales y culturales, así como de las condiciones asociadas a la infraestructura cultural existente, con base en los criterios conceptuales del diseño del Centro Cultural.

Analizar referentes arquitectónicos a nivel nacional e internacional relacionados con centros culturales y equipamientos similares, a partir de la evaluación de su organización espacial, relaciones funcionales e integración con el contexto orientando así, los criterios del diseño del proyecto.

Definir el programa arquitectónico del Centro Cultural a partir de las necesidades identificadas, mediante la determinación de los espacios requeridos, sus relaciones funcionales, jerarquías y dimensiones.

1.4.2 Metodología

Para el desarrollo del diseño del Centro Cultural en Zapatoca se plantea una metodología estructurada en fases consecutivas que permiten abordar de manera integral el análisis del contexto, las dinámicas culturales del municipio, las necesidades de los usuarios y la formulación de una propuesta arquitectónica coherente con su entorno. Este proceso metodológico busca articular variables sociales, urbanas, ambientales y proyectuales con el fin de garantizar una respuesta pertinente y contextualizada.

En una primera fase se realiza la recolección y análisis de información general del municipio mediante la consulta de fuentes oficiales y documentales, tales como el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), los planes de desarrollo municipal y diversos documentos relacionados con la cultura en la región.

En esta fase se desarrolla un análisis urbano y territorial del área de intervención, enfocado en el reconocimiento de las condiciones físicas, espaciales y ambientales del contexto. Se estudia el entorno inmediato, la relación del lote con la estructura urbana, así como las condiciones de accesibilidad, movilidad y dinámicas sociales del sector.

Este análisis se complementa con una visita de campo que permite obtener un conocimiento directo del lugar, identificando variables como la topografía, el clima, la percepción del espacio y las características del paisaje urbano. Con base en esta información se elabora un análisis DOFA que permite identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, estableciendo criterios claros para la implantación del proyecto y su adecuada integración con el entorno.

Posteriormente se lleva a cabo la caracterización de la población, la identificación de sus dinámicas sociales y culturales, y el reconocimiento de problemáticas asociadas a la ausencia o insuficiencia de infraestructura cultural. Este análisis permite establecer las bases conceptuales del proyecto, orientadas a la creación de un espacio que promueva el acceso a la cultura, la educación y la participación comunitaria.

En la tercera fase se realiza la revisión de referentes arquitectónicos tanto a nivel nacional como internacional, centrados en centros culturales y equipamientos similares. Esta investigación se apoya en la consulta de plataformas especializadas en arquitectura y fuentes académicas, con el objetivo de analizar aspectos como la organización espacial, la relación entre espacios públicos y privados, la flexibilidad de uso y las estrategias de integración con el contexto. A partir de este

análisis se identifican criterios y estrategias de diseño que sirven como base para la formulación del proyecto.

Posteriormente, en la cuarta fase, se desarrolla el programa arquitectónico a partir de las necesidades identificadas en las etapas anteriores. En esta instancia se definen los espacios requeridos, sus relaciones funcionales, jerarquías y dimensiones, considerando actividades como la formación artística, la exhibición, el encuentro comunitario y la administración. Este proceso permite estructurar el funcionamiento del Centro Cultural y establecer las bases para su desarrollo espacial y formal.

Finalmente, en la quinta fase se realiza el desarrollo de la propuesta arquitectónica, integrando los criterios conceptuales, urbanos, funcionales y ambientales previamente establecidos. En esta etapa se definen aspectos como la implantación del proyecto, la volumetría, la organización espacial, los recorridos y la relación entre los distintos espacios.

Asimismo, se incorporan estrategias de diseño bioclimático y sostenibilidad, teniendo en cuenta las condiciones climáticas de Zapatoca, el uso de materiales locales y la eficiencia en el uso de recursos. Como resultado se obtiene una propuesta arquitectónica coherente con el contexto, capaz de responder a las necesidades culturales del municipio desde una perspectiva integral y proyectual.

2. Marco referencial

El desarrollo del presente capítulo tiene como finalidad sustentar los fundamentos histórico, conceptual y normativo para el diseño de un Centro Cultural en Zapatoca, entendiendo este proyecto como una intervención que articula dimensiones culturales, sociales y espaciales dentro del municipio.

Desde esta perspectiva, la arquitectura de equipamientos culturales se comprende no solo como una respuesta funcional orientada a satisfacer requerimientos espaciales y programáticos, sino como un instrumento integral capaz de estructurar dinámicas colectivas, fortalecer la identidad cultural y promover procesos de apropiación del territorio, consolidándose como un medio activo en la configuración de relaciones sociales, la construcción de sentido de pertenencia y la generación de escenarios de interacción comunitaria.

2.1. Marco histórico

El marco histórico proporciona una base interpretativa esencial para comprender el papel de la arquitectura cultural en la construcción de la identidad social y territorial. A partir de este análisis, el desarrollo de un centro cultural en Zapatoca puede plantearse como una oportunidad para articular tradición y contemporaneidad mediante un proyecto arquitectónico que fortalezca la memoria colectiva, promueva la participación ciudadana y contribuya al desarrollo cultural del municipio.

Este enfoque permite entender el centro cultural no solo como un equipamiento funcional, sino como un elemento estructurante dentro del proceso de consolidación cultural y urbana del territorio.

2.1.1. Evolución de los centros culturales

Los centros culturales han desempeñado históricamente un papel fundamental en la evolución de las sociedades, funcionando como espacios de encuentro para la expresión artística, el intercambio intelectual y la preservación del conocimiento.

Sus antecedentes pueden rastrearse hasta la antigua Grecia, donde los teatros y las ágoras constituían escenarios principales de la vida pública. Estos espacios no solo acogían representaciones teatrales, sino también debates filosóficos, actividades políticas y ceremonias cívicas que contribuían a la construcción de la identidad colectiva de las ciudades-estado.

Durante la Edad Media, los monasterios asumieron un papel determinante en la conservación del conocimiento. En un contexto caracterizado por el predominio del sistema feudal y la limitada difusión educativa, estos complejos religiosos funcionaron como centros de producción intelectual mediante la copia y preservación de manuscritos científicos, filosóficos y literarios. De esta manera, se consolidaron como espacios fundamentales para la continuidad cultural en Europa.

Con la llegada del Renacimiento en el siglo XV, el acceso al conocimiento comenzó a ampliarse progresivamente mediante la creación de bibliotecas públicas y academias. Estos espacios representaron un cambio significativo en la democratización cultural, al facilitar el acceso a la educación y al pensamiento científico más allá de los círculos eclesiásticos y aristocráticos.

Durante el siglo XIX, en el contexto de la Revolución Industrial y la consolidación de los Estados modernos, surgieron nuevas tipologías culturales como museos, casas de cultura y bibliotecas públicas. Estas instituciones respondieron a la necesidad de fortalecer la educación ciudadana y promover el acceso colectivo al patrimonio histórico y artístico.

En el siglo XX se produjo una transformación sustancial en la concepción de los centros culturales. La aparición de equipamientos multifuncionales permitió integrar actividades artísticas, educativas, recreativas y comunitarias dentro de un mismo espacio arquitectónico. En este periodo, los centros culturales dejaron de ser únicamente espacios de conservación para convertirse en

infraestructuras sociales activas orientadas a la participación ciudadana y al fortalecimiento del tejido comunitario.

Ejemplos contemporáneos como el Centro Cultural Gabriel García Márquez en Bogotá y el Centro Felicidad Las Cometas evidencian cómo estos equipamientos pueden actuar como catalizadores urbanos y sociales, promoviendo la apropiación del espacio público, el acceso a la cultura y la cohesión social.

2.1.2. Centros culturales y contexto local

En el caso de Zapatoca, la consolidación de un centro cultural representa una oportunidad estratégica para fortalecer la identidad territorial mediante la articulación entre patrimonio arquitectónico, tradición cultural y dinámicas contemporáneas de participación ciudadana.

El municipio se caracteriza por una fuerte presencia de arquitectura colonial republicana, una estructura urbana compacta y una tradición cultural asociada a prácticas comunitarias, religiosas y turísticas. En este contexto, la implantación de un equipamiento cultural contemporáneo debe entenderse como una intervención capaz de reforzar la memoria colectiva sin alterar la escala ni el carácter urbano existente.

La integración de elementos propios de la arquitectura tradicional local con estrategias espaciales contemporáneas permitiría consolidar un espacio destinado tanto a la preservación de las manifestaciones culturales como al desarrollo de nuevas expresiones artísticas, educativas y comunitarias.

2.2. Marco teórico

El municipio de Zapatoca, conocido como “La Ciudad Levítica”, posee una riqueza cultural significativa que se expresa en sus festividades, tradiciones y prácticas artísticas. Estas manifestaciones constituyen un componente esencial de la identidad local, en la medida en que permiten la transmisión de saberes y valores entre generaciones.

Sin embargo, la permanencia de estas dinámicas culturales depende en gran medida de la existencia de espacios adecuados que permitan su desarrollo. En este sentido, Yi-Fu Tuan plantea que el lugar adquiere significado a través de la experiencia y la interacción humana (Tuan, 1977), lo que implica que la ausencia de espacios destinados a la cultura limita la construcción de vínculos simbólicos entre la comunidad y su entorno.

En el municipio de Zapatoca se identifican equipamientos culturales como la Casa de la Cultura Isidora Díaz, la Casa Bayona Rodríguez y la Mediateca de Zapatoca, los cuales aportan al desarrollo cultural local desde distintos enfoques. No obstante, su funcionamiento responde a usos específicos y alcances particulares: algunos se orientan a la realización de actividades ocasionales, mientras que otros cumplen principalmente funciones de carácter expositivo y patrimonial. Esta condición evidencia una oferta cultural fragmentada, en la que aún existe la oportunidad de consolidar un espacio que articule de manera integral la formación, la difusión y la participación comunitaria dentro de un mismo sistema.

Figura 1. *Casa de la Cultura Isidora Díaz.***Figura 2.** *Casa Bayona Rodríguez*

A esto se suma la Mediateca, que cumple funciones educativas y de apoyo comunitario, pero que no cuenta con la capacidad ni las condiciones espaciales para consolidarse como un equipamiento cultural integral. Esta fragmentación evidencia la necesidad de un espacio centralizado que articule las distintas actividades culturales, permitiendo su desarrollo continuo y su proyección a mayor escala.

Figura 3. *Casa de la Cultura Isidora Díaz.*

Es importante señalar que, a partir del año 2026, la Casa Bayona Rodríguez deja de funcionar como escenario cultural activo, lo que refuerza aún más la problemática existente en el municipio. Esta situación evidencia no solo la falta de continuidad en los espacios destinados a la cultura, sino también un proceso de debilitamiento y deterioro de la infraestructura cultural disponible en la región. La pérdida de este tipo de equipamientos incrementa la necesidad de consolidar un nuevo espacio que garantice la permanencia y proyección de las actividades culturales en el tiempo.

Desde el campo de la arquitectura, los equipamientos culturales han sido entendidos como dispositivos que promueven la vida colectiva. En este sentido, Bernard Tschumi plantea que la arquitectura no se define únicamente por su forma, sino por los eventos y actividades que alberga (Tschumi, 1996).

Este planteamiento resulta especialmente relevante para el diseño de un Centro Cultural, ya que implica concebir el espacio como un escenario dinámico, capaz de adaptarse a diferentes usos y de fomentar la interacción entre los usuarios. En el caso de Zapatoca, esto se traduce en la necesidad de diseñar espacios que permitan la realización de talleres, exposiciones, ensayos, presentaciones y encuentros comunitarios.

De igual manera, la relación entre cultura y espacio público resulta fundamental en la configuración del proyecto. Sennett (2018), señala que los espacios abiertos y accesibles favorecen la interacción social y fortalecen la vida urbana.

Bajo esta perspectiva, el Centro Cultural no debe entenderse como un edificio cerrado, sino como una extensión del espacio público, capaz de integrarse a la dinámica urbana y de promover el encuentro entre diferentes grupos sociales. Esta condición resulta clave en contextos como el de Zapatoca, donde la escala del municipio permite establecer relaciones más directas entre el espacio construido y la vida cotidiana de sus habitantes.

En términos de patrimonio, es importante reconocer que este no se limita a la conservación de elementos físicos, sino que incluye también las prácticas y expresiones culturales que dan sentido a un territorio. Françoise Choay plantea que el patrimonio debe entenderse como un proceso activo de reinterpretación y apropiación (Choay, 2001).

Lo que implica que su conservación no puede depender únicamente de la restauración de edificios, sino que requiere espacios que permitan su uso, transmisión y transformación. En este sentido, el Centro Cultural en Zapatoca se plantea como un espacio que no solo conserva el patrimonio, sino que lo activa y lo proyecta hacia el futuro.

Por otra parte, la sostenibilidad se configura como un principio fundamental en el desarrollo del proyecto. Más allá de su dimensión ambiental, la sostenibilidad implica la capacidad de un proyecto para mantenerse en el tiempo, tanto en términos de funcionamiento como de pertinencia social.

William McDonough propone que la arquitectura debe diseñarse bajo principios que integren el ciclo de vida de los materiales, la eficiencia energética y el bienestar humano (McDonough & Braungart, 2002). En el contexto de Zapatoca, esto se traduce en el uso de

materiales locales, la implementación de estrategias pasivas de climatización y la optimización de recursos como el agua y la energía.

Asimismo, la relación entre arquitectura y comunidad resulta esencial para garantizar la apropiación del espacio. Christopher Alexander plantea que los espacios más exitosos son aquellos que responden a patrones de uso reales y a las necesidades de las personas (Alexander, 1977).

Este enfoque refuerza la importancia de considerar a los usuarios como parte fundamental del proceso de diseño, entendiendo que el valor del espacio no reside únicamente en su forma, sino en la manera en que es habitado. En el caso del Centro Cultural, esto implica diseñar espacios accesibles, inclusivos y adaptables, que permitan la participación activa de la comunidad.

Finalmente, la cultura se posiciona como un eje estructurante del desarrollo territorial. De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo, la inversión en infraestructura cultural contribuye al fortalecimiento del capital social, la generación de oportunidades económicas y la consolidación de identidades locales (BID, 2017). En este sentido, el Centro Cultural en Zapatoca no solo responde a una necesidad espacial, sino que se plantea como una estrategia para potenciar las dinámicas culturales existentes, fortalecer el sentido de pertenencia y proyectar el municipio como un referente cultural dentro de la región.

En consecuencia, el diseño del Centro Cultural en Zapatoca se fundamenta en la articulación entre cultura, patrimonio, sostenibilidad y participación comunitaria, entendiendo la arquitectura como un medio capaz de potenciar las dinámicas sociales y culturales del territorio. Este enfoque permite consolidar el proyecto como una propuesta integral que, desde el ámbito académico, responde de manera coherente a las condiciones del contexto y a las necesidades de la comunidad.

2.3. Marco conceptual

2.3.1. *Centro cultural y casa de la cultura*

Si bien los términos “centro cultural” y “casa de la cultura” suelen emplearse como sinónimos, en el ámbito arquitectónico y de gestión cultural presentan diferencias importantes en cuanto a su alcance, escala y funcionamiento. La casa de la cultura se concibe generalmente como un equipamiento de menor escala, orientado principalmente a la realización de actividades culturales básicas como talleres, exposiciones y eventos comunitarios. Su funcionamiento suele estar vinculado a la administración local y responde a dinámicas más limitadas en términos de infraestructura y programación.

Por otro lado, el centro cultural se entiende como un equipamiento más complejo e integral, diseñado para albergar una mayor diversidad de actividades y usuarios. Este tipo de infraestructura no solo incluye espacios para la formación artística, sino también auditorios, salas de exposición, áreas de investigación, espacios de encuentro y zonas de carácter público que amplían su impacto en el territorio. Según el Ministerio de Cultura de Colombia (2010), los centros culturales se proyectan como nodos estratégicos para la articulación de procesos culturales, educativos y sociales, con una mayor capacidad de gestión y proyección territorial.

En el caso de Zapatoca, esta diferencia resulta fundamental para comprender la pertinencia del proyecto. Mientras que espacios existentes como la Casa de la Cultura Isidora Díaz responden a una lógica más limitada en términos de escala y funcionamiento, el Centro Cultural propuesto busca consolidarse como un equipamiento integral capaz de articular múltiples dinámicas culturales, educativas y comunitarias. Esta condición permite superar la fragmentación actual de

los espacios culturales en el municipio, ofreciendo una infraestructura adecuada para el desarrollo continuo de actividades y la proyección del territorio a nivel regional.

2.3.2. *Cultura*

La cultura se entiende como el conjunto de valores, prácticas, conocimientos y expresiones simbólicas que caracterizan a una comunidad y que se transmiten de generación en generación. Este concepto abarca tanto las manifestaciones materiales como las inmateriales, incluyendo tradiciones, festividades, arte, gastronomía y formas de vida. De acuerdo con Geertz (1973), la cultura constituye un sistema de significados compartidos que permite a los individuos interpretar su realidad y construir identidad colectiva.

En Zapatoca, la cultura se manifiesta en diversas prácticas tradicionales que forman parte de la vida cotidiana del municipio. Sin embargo, la falta de espacios adecuados limita su visibilización y desarrollo, lo que hace necesario un equipamiento que permita su fortalecimiento, conservación y evolución.

2.3.3. *Arquitectura contextual*

La arquitectura contextual es un enfoque de diseño que busca integrar las edificaciones dentro de su entorno físico, histórico y cultural, respetando las características propias del lugar. Este concepto plantea que la arquitectura debe responder a su contexto, evitando imponer formas ajenas que alteren la identidad del territorio. Pallasmaa (2005) afirma que la arquitectura debe reforzar la experiencia del lugar, generando una relación sensible entre el espacio construido y el entorno.

En el caso de Zapatoca, la arquitectura contextual implica reconocer su carácter colonial, su escala urbana y el uso de materiales tradicionales, de manera que el Centro Cultural se integre de forma armónica y contribuya a la continuidad del paisaje arquitectónico existente.

2.3.4. *Espacio público*

El espacio público se define como el conjunto de áreas accesibles a todos los ciudadanos, donde se desarrollan actividades sociales, culturales y recreativas. Este tipo de espacio es fundamental para la construcción de la vida urbana, ya que permite la interacción entre los individuos y el fortalecimiento del tejido social. Según Gehl (2010), la calidad de una ciudad depende en gran medida de la calidad de sus espacios públicos y de su capacidad para generar vida urbana.

En el diseño del Centro Cultural, el espacio público debe ser concebido como un elemento articulador que permita la integración del edificio con la ciudad, favoreciendo la permanencia, el encuentro y la apropiación por parte de la comunidad.

2.3.5. *Patrimonio*

El patrimonio cultural comprende el conjunto de bienes materiales e inmateriales que representan la memoria colectiva de una comunidad. Este concepto incluye tanto edificaciones históricas como tradiciones, saberes y expresiones culturales que han sido transmitidas a lo largo del tiempo. Smith (2006) plantea que el patrimonio es una construcción social que adquiere significado a partir de los valores que las comunidades le atribuyen.

En Zapatoca, el patrimonio se evidencia en su arquitectura colonial y en sus prácticas culturales, lo que implica que el Centro Cultural debe actuar como un espacio que no solo conserve estos elementos, sino que también los active y los proyecte hacia el futuro.

2.3.6. Dinámica cultural del espacio

La dinámica cultural del espacio se refiere a la capacidad de la arquitectura para albergar y potenciar actividades culturales diversas, entendiendo el edificio como un sistema activo que permite la coexistencia de múltiples eventos. Tschumi (1996) plantea que la arquitectura se define a partir de los eventos que ocurren en ella, lo que implica que el diseño debe responder a la acción y no solo a la forma.

En el Centro Cultural, esto implica proyectar espacios capaces de adaptarse a actividades simultáneas como talleres, exposiciones, presentaciones y encuentros comunitarios, permitiendo que el edificio funcione de manera dinámica y cambiante.

2.3.7. Pasaje urbano

El pasaje urbano se entiende como un elemento de articulación espacial que permite conectar distintos puntos dentro de la ciudad a través de recorridos peatonales integrados a la arquitectura. Más allá de ser un simple corredor de circulación, el pasaje se configura como un espacio de transición que combina movimiento, permanencia e interacción social, generando continuidad entre el espacio público y el edificio. En este sentido, Rossi (1982) plantea que la ciudad se construye a partir de elementos que estructuran la memoria colectiva, donde los recorridos y conexiones urbanas adquieren un papel fundamental en la configuración del tejido urbano.

Desde una perspectiva contemporánea, el pasaje urbano no solo facilita la movilidad, sino que también activa el espacio, promoviendo encuentros, apropiación y dinamismo social. Koolhaas (1995) sugiere que la arquitectura puede intensificar las relaciones urbanas mediante la superposición de programas y recorridos, convirtiendo los espacios de circulación en lugares de experiencia.

En el caso del Centro Cultural en Zapatoca, el pasaje urbano se plantea como una estrategia de diseño que permite conectar la esquina de la carrera 4 con calle 19 con la carrera 5 con calle 18, atravesando el proyecto y consolidándose como parte activa del sistema urbano. Esta operación no solo mejora la permeabilidad del lote, sino que también integra el edificio a la dinámica cotidiana del municipio, permitiendo que los usuarios transiten, permanezcan y se apropien del espacio incluso sin necesidad de acceder directamente a las actividades culturales.

De esta manera, el pasaje urbano deja de ser un elemento residual para convertirse en un componente estructurante del proyecto, capaz de vincular lo público con lo arquitectónico, fortalecer la conectividad urbana y generar nuevas formas de interacción dentro del Centro Cultural.

2.4. Marco normativo legal

2.4.1. *Constitución Política de Colombia 1991*

La Constitución Política de Colombia es la norma suprema del país y establece los principios fundamentales que orientan el desarrollo social, cultural y territorial. En el caso del presente proyecto, se relaciona directamente con el reconocimiento del derecho a la cultura, la participación ciudadana y la protección del patrimonio cultural como deber del Estado.

La Constitución promueve el acceso de todos los ciudadanos a la vida cultural de la nación, garantizando la igualdad de oportunidades para participar, disfrutar y crear expresiones culturales. En este sentido, el diseño de un Centro Cultural en Zapatoca se fundamenta en este principio, al buscar espacios que fomenten la inclusión, la identidad y el desarrollo cultural de la comunidad.

2.4.2. *Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997)*

La Ley 397 de 1997 establece el marco legal para la protección, promoción y difusión del patrimonio cultural en Colombia. Esta ley reconoce la cultura como un eje fundamental del desarrollo social y económico del país, y establece el Sistema Nacional de Cultura como estructura organizativa para su gestión.

En el contexto del proyecto, esta ley sustenta la creación de infraestructuras culturales como los centros culturales, los cuales deben garantizar el acceso democrático a la cultura, promover la formación artística y fortalecer la identidad cultural del territorio.

2.4.3. *Ley 99 de 1993 (Ley general ambiental)*

La Ley 99 de 1993 establece los principios generales para la gestión ambiental en Colombia, orientados a la protección del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales.

En el marco del proyecto, esta ley exige que el diseño arquitectónico incorpore criterios de sostenibilidad, reduzca el impacto ambiental y promueva estrategias de eficiencia energética y uso responsable del territorio.

2.4.4. Decreto 1080 de 2015 (*Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura*)

El Decreto 1080 de 2015 compila la normativa del sector cultura en Colombia y establece lineamientos para la gestión del patrimonio cultural, la infraestructura cultural y los procesos de planeación del sector.

Este decreto es relevante para el proyecto ya que orienta la formulación, diseño y gestión de equipamientos culturales, asegurando que respondan a criterios técnicos, sociales y culturales adecuados para su funcionamiento.

2.4.5. Ley 1618 de 2013

El Decreto 1080 de 2015 compila la normativa del sector cultura en Colombia y establece lineamientos para la gestión del patrimonio cultural, la infraestructura cultural y los procesos de planeación del sector.

Este decreto es relevante para el proyecto ya que orienta la formulación, diseño y gestión de equipamientos culturales, asegurando que respondan a criterios técnicos, sociales y culturales adecuados para su funcionamiento.

2.4.6. Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10)

La NSR-10 establece los requisitos mínimos para el diseño y construcción de edificaciones seguras frente a eventos sísmicos. Su objetivo es proteger la vida humana mediante estructuras seguras y resistentes.

En Zapatoca, esta normativa es especialmente importante debido a las condiciones geográficas y sísmicas de la región, por lo que el Centro Cultural debe cumplir estrictamente con estos parámetros estructurales.

2.4.7. *Ley 1505 de 2012 (Gestión del Riesgo)*

La Ley 1505 de 2012 promueve la incorporación de la gestión del riesgo en la planificación del desarrollo territorial. Esta norma busca reducir la vulnerabilidad frente a desastres naturales o antrópicos.

En el proyecto, esta ley permite integrar estrategias de prevención y mitigación de riesgos, garantizando la seguridad de los usuarios y la sostenibilidad del equipamiento cultural.

2.4.8. *Plan de Ordenamiento Territorial (POT) / EOT Zapatoca*

El Plan de Ordenamiento Territorial o Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) de Zapatoca establece las directrices para el uso del suelo, la organización del territorio y el desarrollo urbano del municipio.

Este instrumento es clave para el proyecto, ya que define los usos permitidos del suelo, la compatibilidad del equipamiento cultural y las condiciones de implantación del Centro Cultural dentro del tejido urbano existente.

2.4.9. *Guía para la Gestión de Proyectos Culturales – CNCA (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes)*

La guía del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes establece lineamientos para la formulación, diseño, ejecución y evaluación de proyectos culturales. Su objetivo es asegurar la calidad, pertinencia y sostenibilidad de los proyectos culturales.

En el caso del Centro Cultural de Zapatoca, esta guía orienta la planificación del equipamiento desde una perspectiva integral, asegurando su impacto social, cultural y comunitario.

2.4.10. NTC 6047 – Accesibilidad al medio físico en estacionamientos y espacios exteriores

La NTC 6047 establece los requisitos de accesibilidad en estacionamientos y espacios exteriores, garantizando el acceso seguro y autónomo de las personas con movilidad reducida.

En el diseño del Centro Cultural, esta norma es fundamental para los parqueaderos en sótano, ya que define las dimensiones mínimas de los espacios de estacionamiento accesible, áreas de transferencia lateral, señalización y ubicación estratégica cerca de los accesos principales o núcleos verticales.

También establece que los espacios deben contar con superficies firmes, niveladas, sin obstáculos y con señalización visible, asegurando la continuidad del recorrido desde el parqueadero hasta el interior del edificio mediante rampas o ascensores accesibles.

2.4.11. NTC 4140 – Circulaciones interiores (pasillos y corredores)

La NTC 4140 regula las condiciones mínimas de diseño para circulaciones interiores en edificaciones, estableciendo anchos libres, alturas mínimas y condiciones de giro.

En el Centro Cultural, esta norma garantiza que los pasillos, corredores y circulaciones internas permitan el tránsito seguro de todos los usuarios, incluyendo personas con discapacidad. Se deben asegurar anchos suficientes para circulación en ambos sentidos, espacios de cruce en recorridos largos y áreas de giro para sillas de ruedas, evitando obstáculos en altura y en planta.

2.4.12. NTC 4143 – Rampas accesibles

La NTC 4143 establece los parámetros técnicos para el diseño de rampas en edificaciones, definiendo pendientes máximas según la longitud del tramo, anchos mínimos y descansos obligatorios.

En el proyecto del Centro Cultural, esta norma es clave para resolver los cambios de nivel entre el sótano de parqueaderos, el acceso principal y los diferentes niveles del edificio. Las rampas deben garantizar un recorrido continuo, seguro y accesible, complementando el uso de ascensores y escaleras.

2.4.13. NTC 4595 – *Diseño de espacios colectivos y accesibilidad general*

La NTC 4595 establece criterios generales de diseño para espacios colectivos, incluyendo condiciones de seguridad, funcionalidad, ventilación, iluminación y accesibilidad.

Aplicada al Centro Cultural, esta norma permite garantizar que los espacios culturales cumplan condiciones adecuadas de habitabilidad, confort y circulación, asegurando la integración de usuarios diversos y la correcta relación entre espacios públicos, semipúblicos y privados.

2.4.14. NTC 6250-1 – *Infraestructura cultural (lineamientos generales)*

La NTC 6250-1 define los lineamientos generales para el diseño de infraestructuras culturales, incluyendo criterios de organización espacial, confort térmico, acústica, iluminación, ventilación y accesibilidad universal.

En el Centro Cultural, esta norma orienta la configuración general del proyecto, asegurando que los espacios respondan adecuadamente a actividades culturales, educativas y comunitarias, con condiciones óptimas de uso y permanencia.

2.4.15. NTC 6250-3 – *Casas de la cultura y equipamientos culturales*

La NTC 6250-3 establece los requerimientos específicos para espacios culturales como auditorios, salas de música, danza, talleres y áreas de exposición.

En el proyecto, esta norma define las condiciones técnicas de cada espacio según su uso, regulando aspectos como acústica, iluminación, áreas mínimas, ventilación y relaciones funcionales entre ambientes culturales.

2.4.16. NTC 4201 (*referencia complementaria*) – *Accesibilidad en edificaciones*

La NTC 4201 establece criterios generales de accesibilidad al medio físico, incluyendo condiciones para el desplazamiento de personas con movilidad reducida dentro de edificaciones.

En el Centro Cultural, esta norma complementa el diseño de circulaciones interiores, garantizando rutas accesibles continuas desde el ingreso hasta todos los espacios del edificio, incluyendo áreas culturales, administrativas y de servicios.

2.4.17. NTC – *Parámetros básicos de diseño universal (síntesis normativa aplicada)*

De manera complementaria a las normas anteriores, se aplican criterios generales de diseño universal que garantizan accesibilidad en todos los espacios del proyecto. Estos incluyen dimensiones mínimas de circulación, radios de giro para sillas de ruedas, alturas libres sin obstáculos, y continuidad espacial entre niveles mediante rampas, ascensores y escaleras.

En el Centro Cultural, estos principios aseguran que la arquitectura sea inclusiva, funcional y accesible para toda la población sin distinción.

3. Revisión de referentes

3.1. Proyecto: Centro Cultural Gabriel García Márquez

3.1.1. Datos generales

- *Arquitecto:* Rogelio Salmona
- *Año:* 1965-1970
- *Ubicación:* Bogotá, Colombia
- *Área:* 45.000 m²
- *Localización:* Calle 11 #5-60, Centro Histórico, Bogotá D.C., Colombia

Figura 4. Localización del Centro Cultural Gabriel García Márquez.



Tomado de Centro Cultural García Márquez (Rogelio Salmona, 2008).

El Centro Cultural Gabriel García Márquez se ubica en el centro histórico de Bogotá, dentro del barrio La Candelaria, un sector de alta importancia patrimonial, cultural y urbana. Su localización estratégica lo conecta directamente con la Plaza de Bolívar, la Carrera 5ª y el sistema de calles tradicionales del centro, consolidándose como un nodo cultural de carácter nacional.

El proyecto se inserta en un contexto urbano consolidado de alto valor histórico, donde la escala peatonal, la continuidad del espacio público y la relación con la arquitectura colonial existente son determinantes en su implantación. Su condición de esquina urbana permite la articulación de flujos peatonales provenientes de diferentes direcciones del centro histórico.

3.1.2. *Implantación*

La implantación del Centro Cultural Gabriel García Márquez responde a una estrategia de integración urbana basada en la continuidad del espacio público y la generación de recorridos internos que atraviesan el edificio. El proyecto no se concibe como un objeto aislado, sino como un sistema abierto que permite la permeabilidad entre ciudad y arquitectura.

El conjunto se organiza a partir de dos grandes componentes volumétricos principales articulados por un gran pasaje urbano interior, el cual funciona como extensión del tejido urbano de La Candelaria. Este pasaje permite conectar dos frentes urbanos, generando una transición fluida entre la calle y los espacios culturales interiores.

La implantación también responde a la escala del centro histórico, respetando alturas, proporciones y alineaciones del contexto inmediato, lo que permite su integración sin romper la continuidad morfológica del sector.

Figura 5. *Implantación general del proyecto.*



Tomado de Centro Cultural García Márquez (Rogelio Salmona, 2008).

3.1.3. Propuesta urbana

La propuesta urbana del proyecto se fundamenta en la creación de un sistema de espacios públicos continuos que atraviesan el edificio y lo convierten en un fragmento activo de la ciudad.

El elemento más importante es el pasaje urbano central, entendido como una calle interior que conecta dos puntos opuestos del lote, funcionando como extensión del espacio público exterior. Este espacio no sólo articula el flujo peatonal, sino que también organiza la relación entre los distintos programas culturales.

El proyecto se desarrolla mediante la interacción de dos volúmenes principales que enmarcan patios, vacíos y recorridos, generando una lectura urbana de permeabilidad y continuidad.

Este modelo rompe con la idea del edificio cerrado y propone una arquitectura cultural abierta, donde el espacio público penetra y estructura la experiencia del usuario.

Figura 6. *Propuesta Urbana.*



Tomado de Centro Cultural García Márquez (Rogelio Salmona, 2008).

3.1.4. Alturas

El proyecto maneja una composición volumétrica escalonada que responde al contexto histórico del centro de Bogotá. Las alturas no son uniformes, sino que se adaptan a la escala del entorno inmediato.

- Esta variación volumétrica permite:
- Integración con edificaciones patrimoniales
- Transiciones suaves entre espacio público y privado
- Generación de vacíos visuales
- Jerarquización de espacios culturales

El resultado es una arquitectura que no impone una masa única, sino que se fragmenta para mejorar la relación urbana.

3.1.5. Composición formal

El análisis espacial evidencia una fuerte relación entre el programa cultural y el espacio público. El edificio alberga salas de exposición, librerías, auditorios, cafeterías, espacios de encuentro y áreas administrativas, los cuales se organizan alrededor del pasaje urbano y de los patios interiores. La cafetería ubicada en la esquina actúa como un elemento de transición entre el interior y el exterior, permitiendo una relación controlada con la ciudad. Los patios cumplen una función fundamental en la iluminación natural, la ventilación y la generación de espacios de permanencia que enriquecen la experiencia del usuario.

3.1.6. Análisis espacial

El análisis espacial evidencia una fuerte relación entre el programa cultural y la estructura del espacio público interior. El edificio organiza sus funciones alrededor del pasaje urbano central, lo que permite una lectura clara de la estructura espacial y facilita la orientación del usuario dentro del conjunto.

En el interior del proyecto se desarrollan diferentes espacios culturales como auditorios, salas de exposición, librerías, cafeterías, áreas de lectura y espacios administrativos. Estos programas se distribuyen de manera estratégica a lo largo del recorrido principal, generando una relación constante entre actividad cultural y circulación peatonal.

Los espacios se conectan visualmente mediante patios y vacíos interiores que permiten la entrada de luz natural y la ventilación cruzada. Esta relación espacial genera una sensación de continuidad que refuerza la idea del edificio como un sistema integrado más que como una suma de espacios independientes.

3.1.7. Circulaciones

El sistema de circulaciones del proyecto se organiza en diferentes niveles de relación espacial que estructuran la experiencia del usuario. La circulación principal es de carácter lineal y se desarrolla a través del pasaje urbano, que funciona como eje estructurante del conjunto y como extensión del espacio público exterior.

La circulación vertical se resuelve mediante escaleras y ascensores ubicados estratégicamente en puntos clave del proyecto, permitiendo la conexión eficiente entre los diferentes niveles del programa cultural. Estos elementos no solo cumplen una función técnica, sino que también actúan como nodos de articulación espacial.

La circulación transversal permite la conexión entre patios, salas y espacios culturales, generando múltiples recorridos posibles dentro del edificio. Esta multiplicidad de recorridos refuerza la idea de flexibilidad espacial y permite que el usuario construya su propia experiencia dentro del conjunto.

Figura 7. *Esquema circulaciones primera planta.*

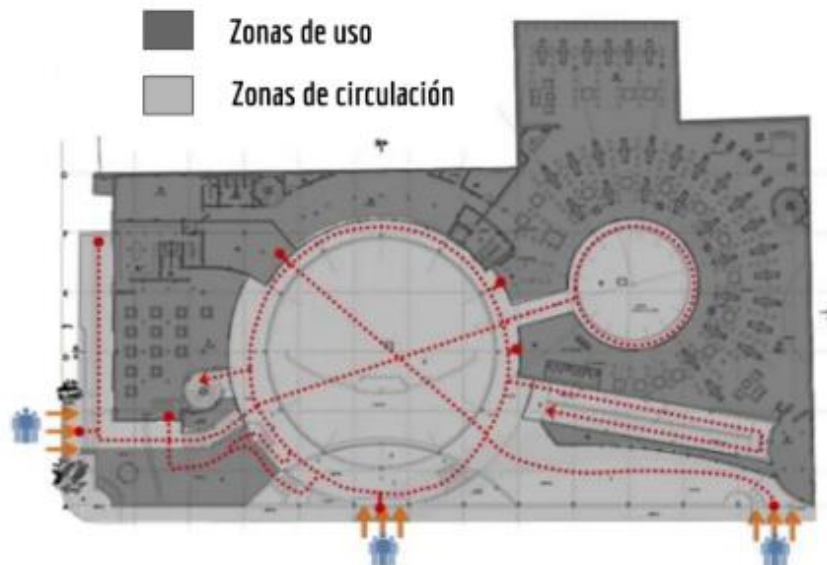


Imagen 13. Hecho por: Camilo Andrés Martínez Borda.

Tomado de Centro Cultural García Márquez (Rogelio Salmona, 2008).

3.1.8 Materialidad

La materialidad del Centro Cultural Gabriel García Márquez está dominada por el uso del ladrillo a la vista, elemento característico de la obra de Rogelio Salmona y de la arquitectura bogotana. Este material no solo cumple una función constructiva, sino que también tiene un valor expresivo y cultural dentro del proyecto.

El ladrillo permite establecer continuidad con el contexto histórico del centro de Bogotá, generando una relación directa con la materialidad de las edificaciones patrimoniales del entorno. Además, su textura y comportamiento frente a la luz contribuyen a generar efectos de sombra y profundidad que enriquecen la percepción espacial.

El concreto reforzado complementa el sistema estructural del edificio, permitiendo la estabilidad de los volúmenes y la generación de grandes luces. El vidrio, por su parte, se utiliza para controlar la transparencia y la relación visual entre interior y exterior, aportando ligereza a la composición general.

Figura 8. *Detalle de fachada del edificio materialidad de ladrillo a la vista.*



Tomado de Centro Cultural García Márquez (Rogelio Salmona, 2008).

3.1.9 Materialidad

La materialidad del Centro Cultural Gabriel García Márquez está dominada por el uso del ladrillo a la vista, elemento característico de la obra de Rogelio Salmona y de la arquitectura bogotana. Este material no solo cumple una función constructiva, sino que también tiene un valor expresivo y cultural dentro del proyecto.

El ladrillo permite establecer continuidad con el contexto histórico del centro de Bogotá, generando una relación directa con la materialidad de las edificaciones patrimoniales del entorno. Además, su textura y comportamiento frente a la luz contribuyen a generar efectos de sombra y profundidad que enriquecen la percepción espacial.

El concreto reforzado complementa el sistema estructural del edificio, permitiendo la estabilidad de los volúmenes y la generación de grandes luces. El vidrio, por su parte, se utiliza para controlar la transparencia y la relación visual entre interior y exterior, aportando ligereza a la composición general.

3.1.8. Conclusión del referente

El Centro Cultural Gabriel García Márquez se consolida como un referente clave para el diseño de equipamientos culturales en Colombia debido a su capacidad de integrar el espacio público dentro de la arquitectura, estructurar el edificio a partir de un pasaje urbano continuo y establecer relaciones complejas entre volúmenes, patios y recorridos.

Su propuesta demuestra cómo la arquitectura cultural puede convertirse en un sistema urbano activo, donde la circulación peatonal, la experiencia espacial y la actividad cultural se articulan de manera simultánea. Este modelo resulta altamente pertinente para el desarrollo de

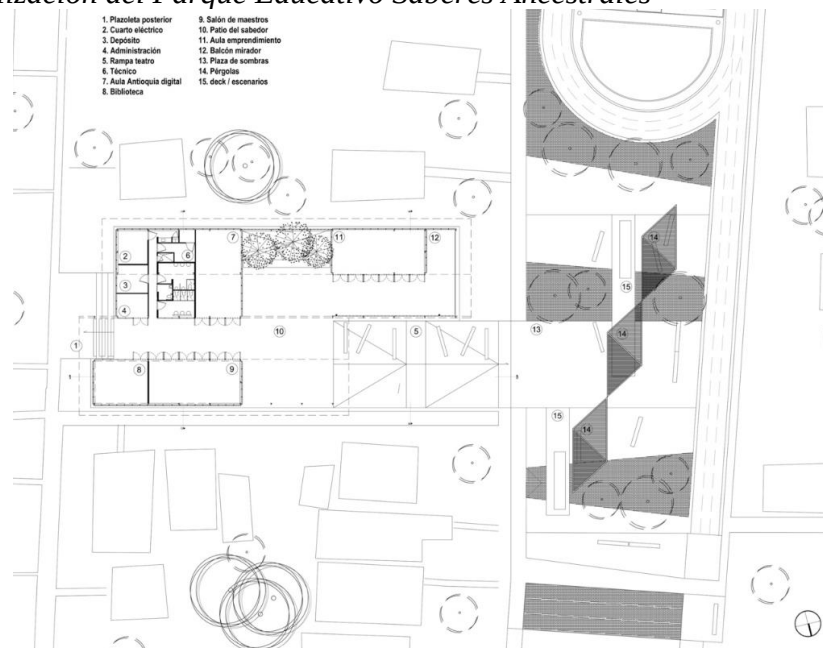
centros culturales contemporáneos, especialmente en contextos como Zapatoca, donde se busca fortalecer la relación entre arquitectura, identidad cultural y espacio público.

3.2. Proyecto: Parque Educativo Saberes Ancestrales

3.2.1. Datos generales

- *Arquitecto:* Mauricio Valencia + Diana Herrera + Lucas Serna + Farhid Maya
- *Año:* 2014
- *Ubicación:* Vigía del Fuerte, Antioquia, Colombia
- *Área:* 894 m² (edificación) + 4.350 m² (espacio público)
- *Localización:* Municipio de Vigía del Fuerte, subregión del Urabá antioqueño, Colombia

Figura 9. Localización del Parque Educativo Saberes Ancestrales



Tomado de Parque Educativo Saberes Ancestrales (Mauricio Valencia + Diana Herrera, 2014).

El Parque Educativo Saberes Ancestrales se ubica en el municipio de Vigía del Fuerte, Antioquia, un territorio caracterizado por su relación directa con el río Atrato, condiciones climáticas de alta humedad y temperatura, y una fuerte presencia cultural afrocolombiana.

El proyecto hace parte del programa de Parques Educativos impulsado por la Gobernación de Antioquia, orientado a fortalecer espacios públicos y educativos como infraestructuras sociales de aprendizaje comunitario en municipios con limitaciones de equipamientos culturales.

Su localización estratégica dentro del municipio permite consolidar un nodo comunitario que articula actividades educativas, culturales y sociales en un territorio donde el espacio público funciona como soporte principal de la vida colectiva.

3.2.1. *Implantación*

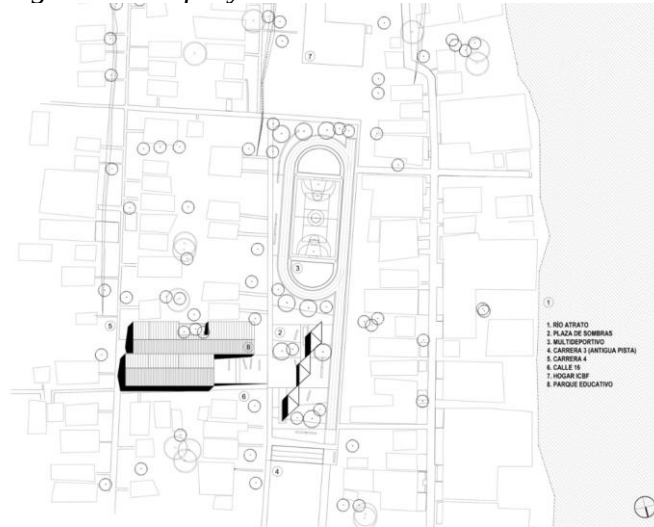
La implantación del Parque Educativo Saberes Ancestrales responde directamente a las condiciones ambientales del territorio, especialmente al riesgo permanente de inundación generado por las crecientes del río Atrato.

Como respuesta, el edificio se eleva aproximadamente 2.50 metros sobre el nivel del terreno mediante una plataforma palafítica que permite garantizar la permanencia del equipamiento en condiciones climáticas adversas.

El conjunto se organiza a partir de dos volúmenes longitudinales desplazados entre sí, generando un espacio central cubierto denominado Patio del Sabedor, el cual funciona como núcleo articulador del proyecto y como espacio de encuentro comunitario protegido del clima.

La implantación establece además una relación directa con la plaza pública existente del municipio mediante una rampa de acceso que funciona simultáneamente como circulación principal y elemento de integración urbana.

Figura 10. *Implantación general del proyecto.*



Tomado de Parque Educativo Saberes Ancestrales (Mauricio Valencia + Diana Herrera, 2014).

3.2.2. Propuesta urbana

La propuesta urbana del proyecto se fundamenta en la construcción de un sistema de espacios públicos intermedios que permiten articular arquitectura, comunidad y paisaje fluvial. El elemento principal es la Plaza de Sombras, concebida como un espacio público exterior parcialmente cubierto por la proyección de la arquitectura elevada, funcionando como extensión del sistema urbano del municipio y como soporte para actividades culturales, educativas y recreativas.

El proyecto se desarrolla mediante la interacción entre la plataforma elevada, el patio central y el espacio público exterior, generando una continuidad espacial que fortalece la relación entre arquitectura y comunidad. Este modelo rompe con la idea del equipamiento educativo cerrado y propone una arquitectura abierta, flexible y adaptada al contexto territorial.

Figura 11. *Intervención urbana calle 26b.*

Tomado de Parque Educativo Saberes Ancestrales (Mauricio Valencia + Diana Herrera, 2014).

3.2.3. Alturas

El proyecto presenta una composición volumétrica elevada sobre pilotes que responde directamente a las condiciones ambientales del territorio ribereño. Esta estrategia permite garantizar la adaptación del edificio frente a posibles inundaciones, favorecer la ventilación natural inferior de la edificación y mejorar el comportamiento climático pasivo del conjunto arquitectónico.

La elevación del volumen principal permite además establecer una relación visual elevada con el paisaje circundante y consolidar un espacio público cubierto inferior que amplía las posibilidades de uso comunitario del equipamiento. El resultado es una arquitectura que no se impone sobre el territorio, sino que se adapta a sus dinámicas naturales y culturales.

3.2.4. Composición formal

El análisis formal evidencia una relación directa entre arquitectura contemporánea y reinterpretación de tipologías vernáculas locales, especialmente la vivienda palafítica tradicional del Pacífico colombiano. El edificio alberga aulas múltiples, espacios comunitarios, áreas de

formación colectiva y espacios culturales organizados alrededor del Patio del Sabedor, el cual actúa como núcleo simbólico y funcional del conjunto arquitectónico.

La disposición longitudinal de los volúmenes permite generar ventilación cruzada permanente, protección solar mediante grandes aleros y continuidad visual entre los espacios interiores y exteriores, fortaleciendo la integración entre arquitectura y contexto climático.

3.2.5. *Análisis espacial*

El análisis espacial evidencia una fuerte relación entre programa educativo, espacio comunitario y condiciones climáticas del territorio. El edificio organiza sus funciones alrededor del patio central cubierto, lo que permite una lectura clara de la estructura espacial y facilita la apropiación comunitaria del equipamiento.

En el interior del proyecto se desarrollan diferentes espacios educativos y culturales como salas múltiples, espacios de aprendizaje colectivo, zonas de reunión comunitaria y áreas de formación cultural. Estos programas se distribuyen a lo largo de los volúmenes longitudinales permitiendo continuidad espacial y flexibilidad funcional.

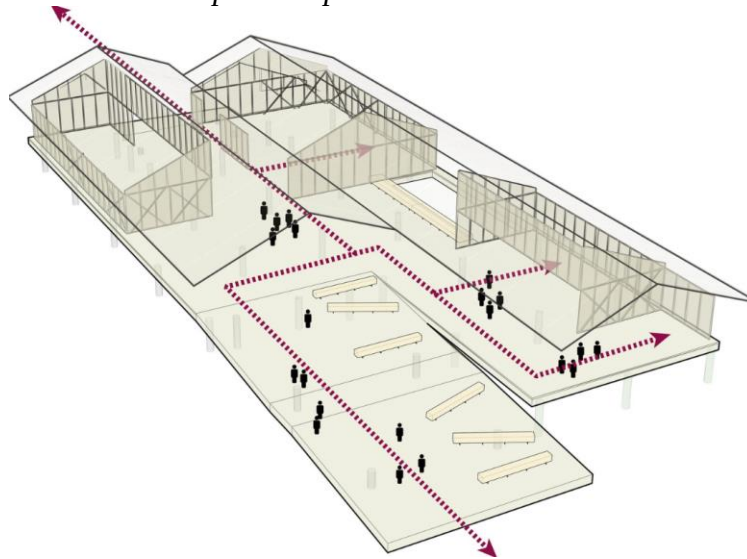
Los espacios se conectan visualmente mediante cerramientos permeables que favorecen la ventilación natural y la iluminación difusa, fortaleciendo la relación entre arquitectura y clima.

3.2.6. *Circulaciones*

El sistema de circulaciones del proyecto se organiza mediante recorridos longitudinales elevados que estructuran la experiencia del usuario dentro del conjunto arquitectónico. La circulación principal se desarrolla a través de la rampa de acceso que conecta la plaza pública con la plataforma elevada del edificio, funcionando como elemento estructurante del sistema espacial.

La circulación transversal permite la conexión entre aulas, patio central y espacios comunitarios, generando múltiples recorridos posibles dentro del equipamiento. Esta multiplicidad de recorridos refuerza la flexibilidad espacial del proyecto y facilita su apropiación colectiva.

Figura 12. *Esquema circulaciones primera planta.*



Tomado de Parque Educativo Saberes Ancestrales (Mauricio Valencia + Diana Herrera, 2014).

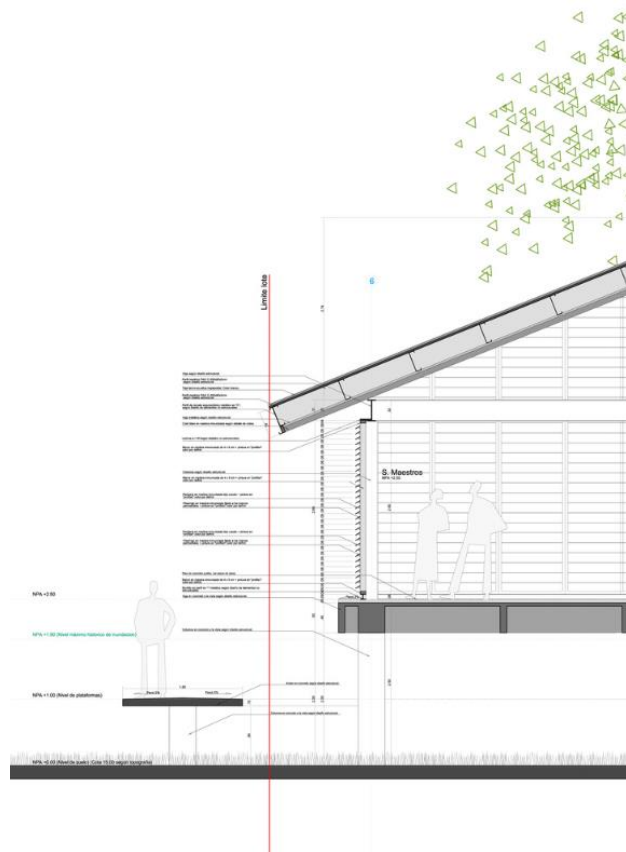
3.2.7. *Materialidad*

La materialidad del Parque Educativo Saberes Ancestrales responde a criterios de adaptación climática, eficiencia constructiva y apropiación cultural del territorio. El proyecto utiliza una estructura metálica elevada complementada con una plataforma en concreto reforzado y cerramientos en madera inmunizada que permiten garantizar ventilación natural permanente y protección solar en condiciones de alta humedad ambiental.

Las cubiertas inclinadas de gran alero favorecen la protección frente a la lluvia y el asoleamiento, mientras que las fachadas permeables tipo celosía permiten controlar la iluminación natural y mejorar el comportamiento térmico del edificio. El diseño de cubierta incorpora además

sistemas de recolección de agua lluvia, estrategia fundamental en territorios con limitaciones de infraestructura de servicios públicos.

Figura 13. *Detalle de fachada del edificio materialidad de ladrillo a la vista.*



Tomado de Parque Educativo Saberes Ancestrales (Mauricio Valencia + Diana Herrera, 2014).

3.2.8. Conclusión del referente

El Parque Educativo Saberes Ancestrales se consolida como un referente relevante para el diseño de equipamientos culturales en contextos territoriales vulnerables debido a su capacidad de integrar arquitectura, espacio público y cultura local mediante estrategias pasivas de adaptación climática. Su propuesta demuestra cómo la arquitectura educativa puede convertirse en infraestructura social activa mediante la reinterpretación de tipologías vernáculas y la construcción de espacios intermedios de encuentro comunitario.

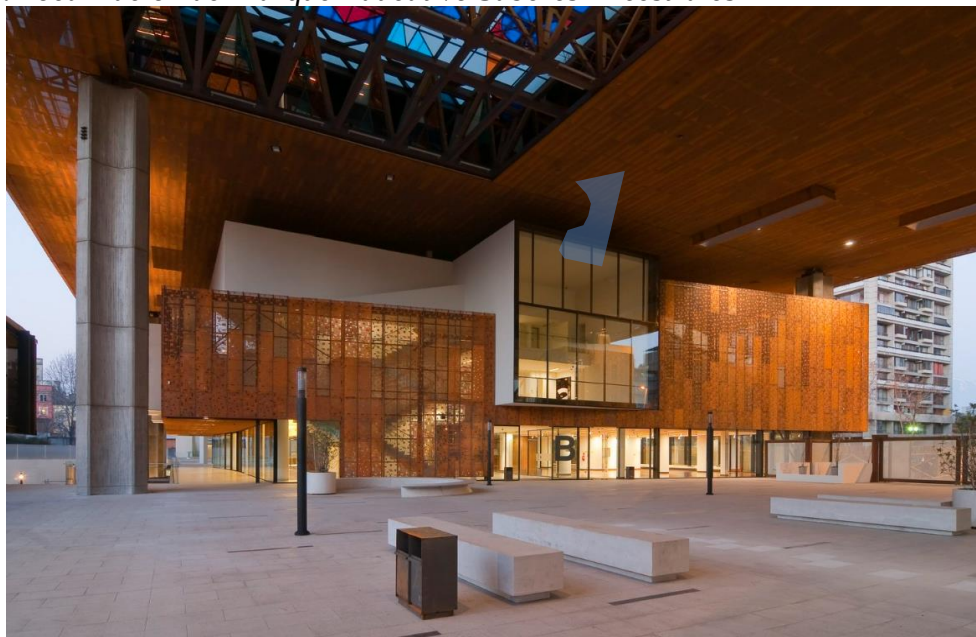
Este modelo resulta altamente pertinente para el desarrollo de equipamientos culturales en contextos municipales como Zapatoca, donde la relación entre arquitectura, identidad territorial y espacio público constituye un componente fundamental del diseño arquitectónico contemporáneo.

3.3. Proyecto: Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM)

3.3.1. Datos generales

- *Arquitecto:* Cristián Fernández Arquitectos + Lateral Arquitectura & Diseño
- *Año:* 2010
- *Ubicación:* Santiago
- *Área:* 22.000 m² aproximadamente
- *Localización:* Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 227, Santiago, Chile

Figura 14. Localización del Parque Educativo Saberes Ancestrales



Tomado de Centro Cultural Gabriela Mistral (Cristián Fernández Arquitectos, 2010).

El Centro Cultural Gabriela Mistral se ubica en el eje cívico principal de la ciudad de Santiago, sobre la Alameda, una de las avenidas estructurantes más importantes del sistema urbano metropolitano. Su localización estratégica dentro del centro consolidado de la ciudad lo posiciona como un nodo cultural de escala metropolitana con alta accesibilidad peatonal y conexión directa con el sistema de transporte público.

El proyecto se inserta en un contexto urbano caracterizado por la presencia de equipamientos institucionales, espacios públicos y flujos peatonales intensivos, consolidándose como un articulador entre ciudad, cultura y espacio colectivo. Su implantación permite establecer continuidad entre las dinámicas urbanas existentes y las actividades culturales desarrolladas en el interior del edificio.

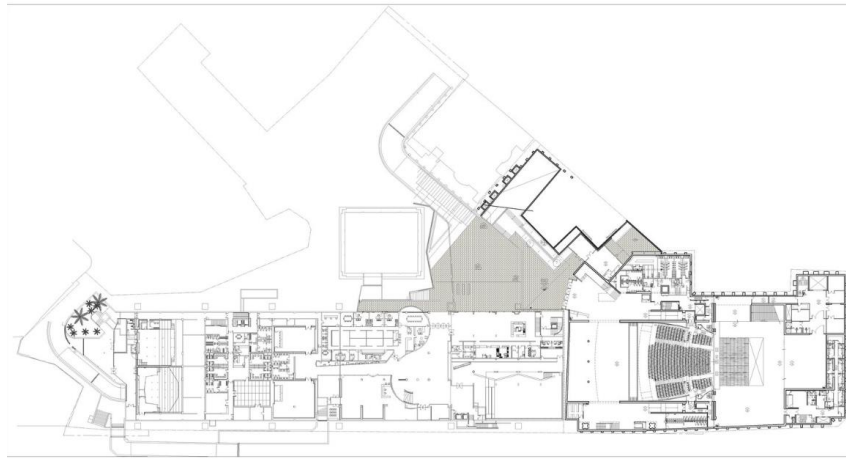
3.3.2. *Implantación*

La implantación del Centro Cultural Gabriela Mistral responde a una estrategia de integración urbana basada en la permeabilidad del edificio y la continuidad del espacio público a través de su interior. El proyecto se organiza a partir de dos grandes volúmenes longitudinales separados por un vacío central que funciona como pasaje urbano cubierto, permitiendo la conexión transversal entre distintos sectores de la ciudad.

Este pasaje interior constituye el elemento estructurante del proyecto, ya que permite la articulación entre los accesos principales y organiza la relación entre los diferentes programas culturales. La implantación no plantea un edificio cerrado, sino una estructura abierta que permite el tránsito continuo de peatones entre el espacio público exterior y los espacios interiores del equipamiento cultural.

La disposición de los volúmenes genera además espacios intermedios cubiertos que funcionan como zonas de permanencia, encuentro y circulación, fortaleciendo la relación entre arquitectura y ciudad.

Figura 15. *Implantación general del proyecto.*



Tomado de Centro Cultural Gabriela Mistral (Cristián Fernández Arquitectos, 2010).

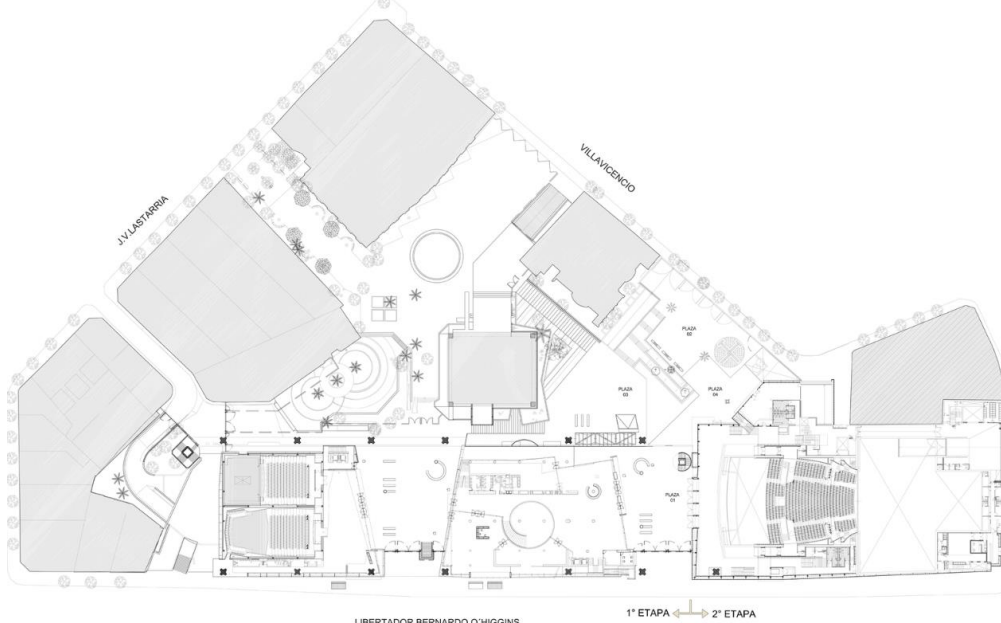
3.3.3. Propuesta urbana

La propuesta urbana del proyecto se fundamenta en la construcción de un sistema continuo de espacio público que atraviesa el edificio y lo convierte en una extensión activa del tejido urbano existente. El pasaje central funciona como una calle interior cubierta que conecta distintos accesos y organiza la circulación peatonal dentro del conjunto arquitectónico.

El proyecto establece una relación directa entre plazas exteriores, espacios intermedios cubiertos y recorridos interiores elevados, generando una secuencia espacial continua que permite la apropiación del equipamiento por parte de la comunidad. Esta estrategia fortalece la integración entre arquitectura cultural y espacio público, consolidando el edificio como un nodo urbano abierto y accesible.

La relación entre los dos volúmenes principales permite estructurar vacíos urbanos interiores que funcionan como espacios de encuentro colectivo y escenarios para actividades culturales complementarias.

Figura 16. *Intervención urbana calle 26b.*



Tomado de Centro Cultural Gabriela Mistral (Cristián Fernández Arquitectos, 2010).

3.3.4. Alturas

El proyecto presenta una composición volumétrica horizontal de escala media que responde a las condiciones del entorno urbano consolidado del centro de Santiago. La disposición de los volúmenes permite mantener una relación equilibrada con la escala de las edificaciones circundantes sin generar rupturas en la continuidad del perfil urbano existente.

La separación entre los dos cuerpos principales permite generar un vacío central de gran altura que favorece la ventilación natural, la iluminación controlada y la percepción del espacio público interior como elemento estructurante del proyecto. Esta estrategia volumétrica permite

jerarquizar los espacios culturales principales y organizar la lectura del edificio como un sistema abierto articulado por recorridos verticales y horizontales.

3.3.5. Composición formal

El análisis formal evidencia una organización del proyecto basada en la relación entre dos volúmenes principales conectados mediante circulaciones abiertas, escaleras públicas y espacios intermedios que estructuran la experiencia espacial del usuario. Esta configuración permite generar un sistema arquitectónico permeable donde los recorridos adquieren un papel fundamental en la articulación del programa cultural.

El edificio alberga auditorios, salas de teatro, salas de música, salas de danza, salas infantiles, espacios de talleres y áreas administrativas organizadas alrededor del pasaje urbano central. La disposición de estos programas permite establecer relaciones visuales constantes entre interior y exterior, fortaleciendo la integración entre actividad cultural y espacio público.

Los espacios intermedios cumplen un papel fundamental en la transición entre los diferentes niveles del edificio, permitiendo la generación de áreas de permanencia que enriquecen la experiencia arquitectónica del usuario.

3.3.6. Análisis espacial

El análisis espacial evidencia una fuerte relación entre programa cultural y estructura del espacio público interior. El edificio organiza sus funciones alrededor del pasaje urbano central, lo que permite una lectura clara de la estructura espacial y facilita la orientación del usuario dentro del conjunto arquitectónico.

En el interior del proyecto se desarrollan diferentes espacios culturales como auditorios, salas de teatro, salas de música, salas de danza, salas infantiles, espacios de talleres y áreas administrativas distribuidas estratégicamente en los dos volúmenes principales. Esta organización permite establecer una relación constante entre circulación peatonal y actividad cultural, fortaleciendo la idea del edificio como infraestructura pública abierta.

La presencia de vacíos interiores y circulaciones abiertas permite garantizar iluminación natural controlada y ventilación cruzada, consolidando una experiencia espacial continua entre los distintos niveles del proyecto.

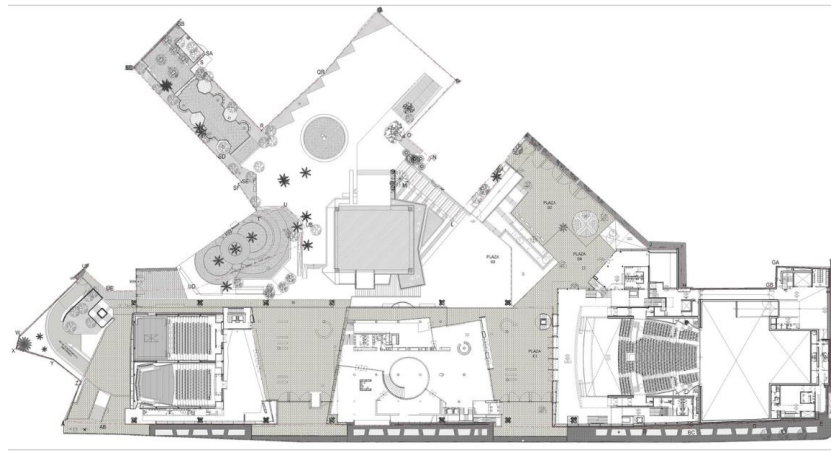
3.3.7. Circulaciones

El sistema de circulaciones del proyecto se organiza mediante recorridos longitudinales y transversales que estructuran la experiencia del usuario dentro del conjunto arquitectónico. La circulación principal se desarrolla a través del pasaje urbano central que funciona como eje articulador del edificio y como prolongación del espacio público exterior.

La circulación vertical se resuelve mediante escaleras abiertas, rampas y núcleos de conexión ubicados estratégicamente entre los dos volúmenes principales, permitiendo la conexión entre los distintos niveles del programa cultural. Estos elementos no solo cumplen una función técnica, sino que también actúan como espacios de transición y permanencia dentro del recorrido arquitectónico.

La conexión entre los dos cuerpos del edificio mediante escaleras y plataformas intermedias permite generar múltiples recorridos posibles dentro del equipamiento, favoreciendo la flexibilidad espacial y la apropiación colectiva del proyecto.

Figura 17. *Esquema circulaciones primera planta.*



Tomado de Centro Cultural Gabriela Mistral (Cristián Fernández Arquitectos, 2010).

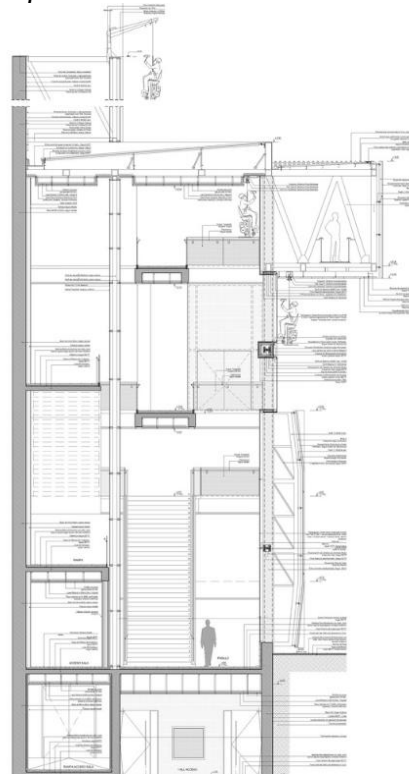
3.3.8. Materialidad

La materialidad del Centro Cultural Gabriela Mistral se caracteriza por el uso de estructura metálica expuesta, revestimientos de acero perforado y superficies de hormigón que permiten definir una imagen contemporánea coherente con su carácter institucional y cultural. Estos materiales permiten controlar la iluminación natural, favorecer la ventilación del edificio y generar efectos de transparencia y permeabilidad visual entre los espacios interiores y exteriores.

El uso de envolventes metálicas perforadas permite filtrar la radiación solar directa y mejorar el comportamiento térmico del edificio, mientras que la estructura metálica facilita la generación de grandes luces necesarias para auditorios y salas culturales de gran capacidad.

La materialidad contribuye además a reforzar la lectura del edificio como infraestructura pública abierta integrada al sistema urbano existente.

Figura 18. *Detalle de fachada del edificio materialidad de ladrillo a la vista.*



Tomado de Centro Cultural Gabriela Mistral (Cristián Fernández Arquitectos, 2010).

3.3.9. Conclusión del referente

El Centro Cultural Gabriela Mistral se consolida como un referente internacional relevante para el diseño de equipamientos culturales contemporáneos debido a su capacidad de integrar el espacio público dentro de la arquitectura mediante la construcción de un pasaje urbano central que articula dos volúmenes principales conectados por sistemas de escaleras, plataformas y recorridos abiertos.

Su propuesta demuestra cómo la arquitectura cultural puede convertirse en un sistema urbano activo donde circulación, permanencia y actividad cultural se integran en una misma estructura espacial. Este modelo resulta altamente pertinente como referente proyectual para el desarrollo de centros culturales en contextos municipales como Zapatoca, donde la relación entre

arquitectura, espacio público y articulación entre volúmenes constituye un componente fundamental del diseño arquitectónico contemporáneo.

3.4. Proyecto: Arturo Franco + Churtichaga + Quadra-Salcedo Arquitectos

3.4.1. Datos generales

- *Arquitecto:* Arturo Franco + Churtichaga + Quadra-Salcedo Arquitectos
- *Año:* 2006 – actualidad (proceso de rehabilitación progresiva)
- *Ubicación:* Madrid
- *Área:* 165.000 m² aproximadamente
- *Localización:* Plaza de Legazpi 8, Madrid, España

Figura 19. Localización del Centro Cultural Matadero Madrid



Tomado de Centro de Creación Matadero (Madrid, s.f.)

El Matadero Madrid se ubica en el sector sur de la ciudad de Madrid, junto al eje urbano del río Manzanares, en un área que ha experimentado procesos recientes de renovación urbana asociados a la recuperación del espacio público y la reconversión de infraestructura industrial en

equipamientos culturales contemporáneos. Su localización estratégica permite consolidar el proyecto como un nodo cultural metropolitano conectado con el sistema de parques urbanos, vías estructurantes y redes de movilidad peatonal.

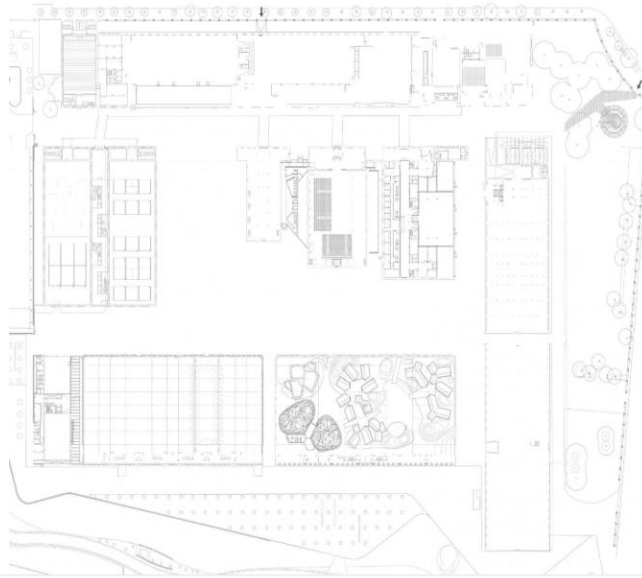
El proyecto se inserta en un contexto urbano caracterizado por la transformación de antiguos suelos industriales en espacios culturales abiertos, donde la arquitectura actúa como instrumento de regeneración urbana y activación del espacio público mediante la reutilización de estructuras existentes.

3.4.1. *Implantación*

La implantación del Centro Cultural Matadero Madrid responde a una estrategia de reutilización adaptativa del antiguo complejo industrial mediante la conservación de su estructura original basada en pabellones longitudinales independientes organizados de forma paralela dentro del lote. Esta disposición permite generar un sistema continuo de calles interiores y espacios públicos intermedios que articulan los diferentes edificios culturales.

El conjunto arquitectónico se organiza como una secuencia de volúmenes conectados mediante recorridos peatonales abiertos que funcionan como prolongación del espacio público urbano dentro del proyecto. Esta estrategia permite transformar un recinto originalmente cerrado en un sistema cultural permeable que facilita la conexión entre arquitectura, ciudad y comunidad.

Figura 20. *Implantación general del proyecto.*



Tomado de Centro de Creación Matadero – Madrid (s.f.)

3.4.2. Propuesta urbana

La propuesta urbana del proyecto se fundamenta en la construcción de un sistema continuo de espacio público interior que estructura la relación entre los diferentes pabellones culturales existentes dentro del conjunto arquitectónico. Las calles interiores funcionan como ejes principales de articulación espacial permitiendo la conexión entre auditorios, salas escénicas, espacios educativos y áreas de permanencia colectiva.

El proyecto establece una relación directa entre plazas exteriores, recorridos intermedios y edificios culturales mediante la continuidad del espacio público peatonal, consolidando una estructura urbana abierta que favorece la apropiación social del equipamiento. Esta estrategia permite entender el conjunto como una infraestructura cultural integrada al tejido urbano existente más que como un edificio aislado dentro de la ciudad.

Figura 21. *Intervención urbana calle 26b.*

Tomado de Centro de Creación Matadero (Madrid, s.f.)

3.4.3. Alturas

El proyecto presenta una composición volumétrica horizontal basada en la conservación de las alturas originales del conjunto industrial existente, lo que permite mantener la escala urbana del sector y garantizar su integración con el entorno inmediato. La repetición modular de los pabellones longitudinales genera una lectura clara del sistema arquitectónico y permite organizar los diferentes programas culturales dentro de una estructura espacial flexible.

La variación puntual de alturas en algunos edificios permite jerarquizar espacios culturales principales como auditorios y salas escénicas, generando relaciones visuales entre los diferentes volúmenes y reforzando la estructura del conjunto como sistema articulado de edificaciones conectadas mediante espacio público intermedio.

3.4.4. Composición formal

El análisis formal evidencia una organización basada en la articulación de múltiples volúmenes independientes conectados mediante recorridos peatonales abiertos, plazas intermedias y espacios de transición que estructuran la experiencia del usuario dentro del conjunto cultural.

Esta configuración permite generar una arquitectura permeable en la cual el espacio público funciona como elemento estructurante del proyecto.

El edificio alberga auditorios, salas de teatro, salas de música, espacios de danza, áreas infantiles, salas de talleres y espacios administrativos distribuidos en diferentes pabellones especializados que funcionan de manera autónoma pero conectada dentro del sistema arquitectónico general. La disposición paralela de los volúmenes permite generar continuidad espacial entre edificios y consolidar una lectura del conjunto como infraestructura cultural abierta integrada al sistema urbano.

3.4.5. Análisis espacial

El análisis espacial evidencia una fuerte relación entre programa cultural y sistema de espacio público interior. El conjunto organiza sus funciones a partir de recorridos longitudinales abiertos que permiten la conexión entre los diferentes edificios culturales y facilitan la orientación del usuario dentro del complejo arquitectónico.

En el interior del proyecto se desarrollan diferentes espacios culturales como auditorios, salas de teatro, salas de música, espacios de danza, áreas infantiles, salas de talleres y espacios administrativos distribuidos estratégicamente dentro del sistema de pabellones. Esta organización permite establecer una relación constante entre circulación peatonal, permanencia colectiva y actividad cultural dentro del conjunto arquitectónico.

Los espacios intermedios cumplen un papel fundamental como articuladores entre edificios permitiendo la realización de actividades culturales complementarias y fortaleciendo la apropiación colectiva del equipamiento.

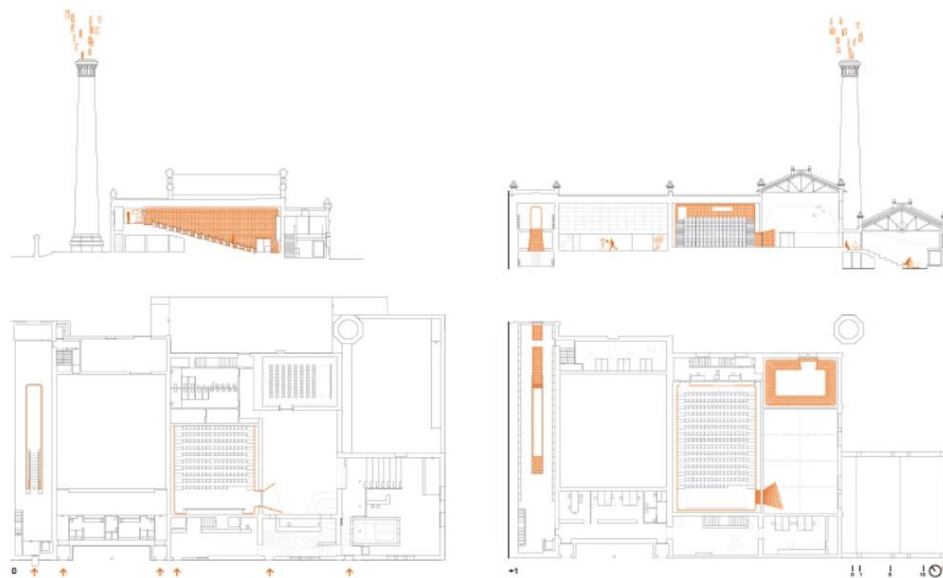
3.4.6. Circulaciones

El sistema de circulaciones del proyecto se organiza mediante recorridos peatonales abiertos que funcionan como calles interiores dentro del conjunto arquitectónico. La circulación principal se desarrolla a través de estos ejes longitudinales que conectan los diferentes pabellones culturales y permiten la continuidad del recorrido urbano dentro del proyecto.

La circulación transversal permite la conexión entre plazas interiores, espacios escénicos y áreas educativas generando múltiples recorridos posibles dentro del complejo cultural. Esta multiplicidad de recorridos refuerza la flexibilidad espacial del proyecto y facilita la apropiación colectiva del equipamiento.

La presencia de conexiones mediante escaleras exteriores y plataformas intermedias permite articular los diferentes niveles del conjunto arquitectónico consolidando una experiencia espacial continua entre arquitectura y espacio público.

Figura 22. *Esquema circulaciones primera planta.*



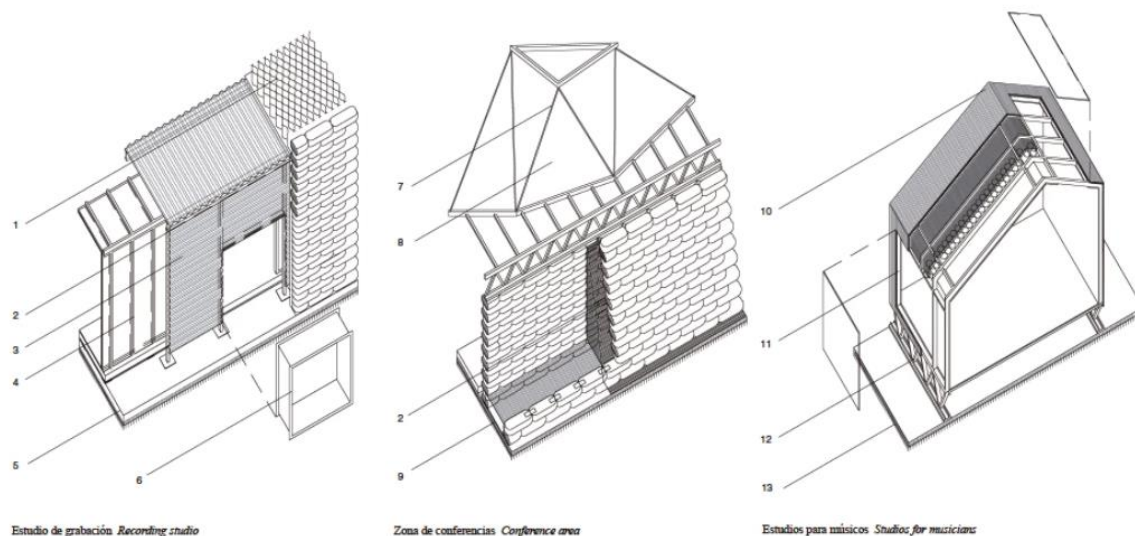
Tomado de Centro de Creación Matadero (Madrid, s.f.)

3.4.7. Materialidad

La materialidad del Centro Cultural Matadero Madrid se caracteriza por la conservación de la estructura original en ladrillo del conjunto industrial combinada con nuevas intervenciones en acero, vidrio y concreto que permiten adaptar los espacios existentes a nuevos usos culturales contemporáneos. Esta estrategia permite mantener la identidad histórica del complejo arquitectónico mientras se incorporan soluciones técnicas actuales necesarias para el funcionamiento del equipamiento cultural.

El ladrillo permite establecer continuidad con el carácter industrial original del conjunto, mientras que los nuevos elementos metálicos facilitan la generación de grandes luces necesarias para auditorios y salas escénicas. El uso de vidrio permite mejorar la relación visual entre interior y exterior fortaleciendo la integración del proyecto con el espacio público circundante.

Figura 23. *Detalle de fachada del edificio materialidad de ladrillo a la vista.*



Tomado de Centro de Creación Matadero (Madrid, s.f.)

3.4.8. Conclusión del referente

El Centro Cultural Matadero Madrid se consolida como un referente internacional relevante para el diseño de equipamientos culturales contemporáneos debido a su capacidad de articular múltiples edificios independientes mediante un sistema continuo de espacio público interior que funciona como estructura principal del conjunto arquitectónico.

Su propuesta demuestra cómo la arquitectura cultural puede organizarse a partir de la relación entre volúmenes autónomos conectados mediante recorridos peatonales abiertos, permitiendo integrar circulación, permanencia y actividad cultural dentro de un mismo sistema espacial. Este modelo resulta altamente pertinente como referente proyectual para el desarrollo de centros culturales en contextos municipales como Zapatoca, donde la articulación entre diferentes bloques programáticos mediante espacio público intermedio constituye una estrategia adecuada para fortalecer la relación entre equipamiento cultural y tejido urbano existente.

Tabla 1. Análisis comparativo

<i>Criterio</i>	<i>Centro Cultural Gabriel García Márquez (Colombia)</i>	<i>Parque Educativo Saberes Ancestrales (Colombia)</i>	<i>Centro Cultural Gabriela Mistral – GAM (Chile)</i>	<i>Matadero Madrid (España)</i>
Clima	Templado frío andino	Tropical húmedo	Mediterráneo	Continental seco
Área construida	45.000 m ²	894 m ²	22.000 m ²	165.000 m ² (complejo)
Contexto	Centro histórico patrimonial	Entorno rural fluvial	Centro urbano consolidado	Reconversión industrial urbana
Forma y morfología	Volúmenes fragmentados con patios	Volúmenes lineales elevados	Volumen horizontal abierto	Conjunto de naves industriales reutilizadas
Organización espacial	Pasaje urbano + patios	Patio central articulador	Planta libre flexible	Sistema modular de pabellones interconectados
Materialidad	Ladrillo, concreto, vidrio	Madera, acero	Acero, vidrio, hormigón	Ladrillo existente + acero y vidrio contemporáneo
Relación con el entorno	Continuidad urbana	Integración con paisaje	Permeabilidad urbana	Recuperación y activación del tejido urbano
Iluminación y confort	Pacios + luz cenital	Ventilación natural	Control solar	Iluminación

Criterio	Centro Cultural Gabriel García Márquez (Colombia)	Parque Educativo Saberes Ancestrales (Colombia)	Centro Cultural Gabriela Mistral – GAM (Chile)	Matadero Madrid (España)
Experiencias de usuario	Recorrido continuo	Espacio comunitario central	Fluidez e interacción urbana	industrial reutilizada + estrategias pasivas Recorridos libres entre naves, uso flexible

4. Análisis de lugar

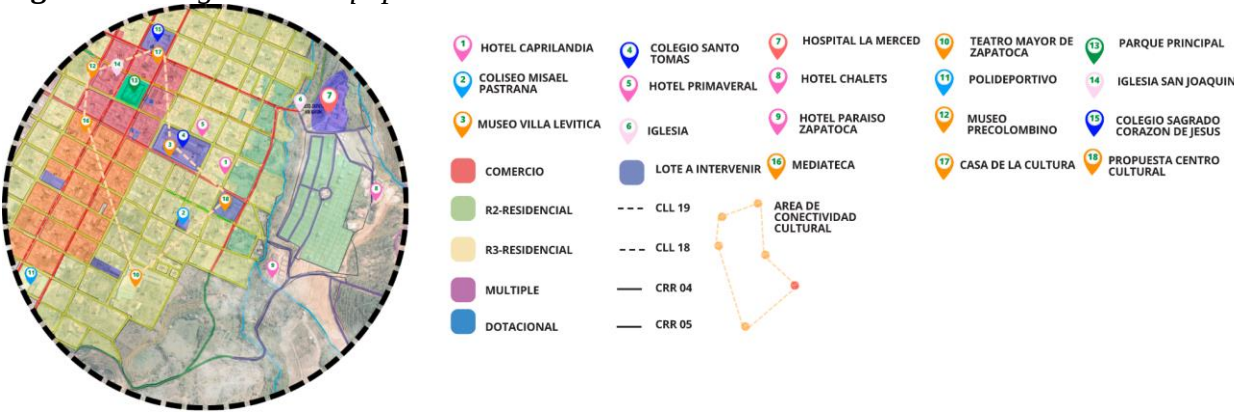
Figura 24. Localización del proyecto.



4.1. Determinantes de sitio

4.1.1. Equipamientos Cercanos

Figura 25. Diagrama de equipamientos cercanos.



El gráfico muestra una estructura urbana con alta concentración de equipamientos en el centro de Zapatoca, donde se agrupan usos culturales, educativos y comerciales. Se evidencia que el núcleo central (zona roja de comercio y mezcla de usos) actúa como principal punto de actividad, con buena accesibilidad a servicios como hoteles, iglesia, museo y teatro.

Las áreas R2 y R3 residenciales rodean este centro, generando una transición gradual entre lo público y lo privado, mientras que los equipamientos dotacionales se distribuyen estratégicamente para cubrir distintos sectores del casco urbano.

El lote a intervenir se ubica en una posición intermedia, con cercanía a ejes viales principales (CLL 18, CLL 19, CRR 04 y 05) y dentro de un circuito de conectividad cultural, lo que lo convierte en un punto estratégico para reforzar la red de actividades culturales existentes.

En síntesis, el gráfico evidencia una centralidad consolidada con potencial de expansión cultural, donde el proyecto propuesto puede actuar como nodo articulador entre equipamientos y zonas residenciales, en coherencia con lo planteado por Kevin Lynch, quien señala que “los nodos son puntos estratégicos de la ciudad hacia los cuales el observador puede entrar, y que constituyen focos intensos de actividad” (Lynch, 1960).

4.2. Determinantes físicas del lote

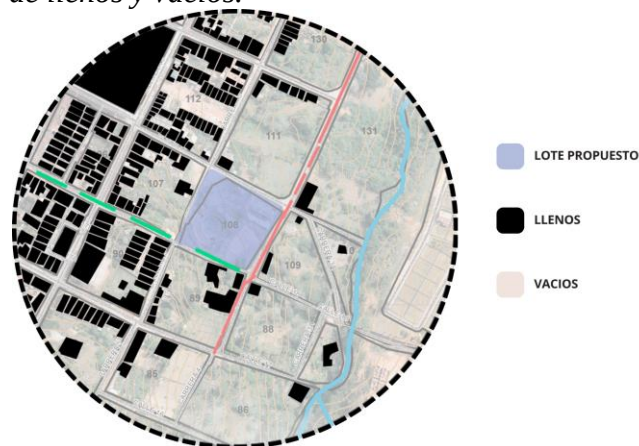
El análisis de las determinantes del lote en el municipio de Zapatoca permite establecer las condiciones base para la implantación del proyecto, considerando factores físicos, ambientales y normativos que influyen directamente en su desarrollo. Entre estos, la topografía presenta una pendiente moderada que orienta la propuesta hacia una adaptación al terreno mediante soluciones escalonadas, favoreciendo la integración con el paisaje y reduciendo intervenciones agresivas sobre el suelo (Ching, 2015).

En cuanto al clima, las condiciones templadas del municipio permiten aprovechar la iluminación natural y la ventilación cruzada como estrategias pasivas de diseño, optimizando el confort térmico de los espacios y disminuyendo el consumo energético (Olgyay, 2015). Asimismo, la accesibilidad del lote y su relación con la estructura urbana facilitan la conexión con el contexto inmediato, promoviendo la articulación con el espacio público y el uso comunitario del equipamiento (Gehl, 2010).

Finalmente, el proyecto se rige por los lineamientos establecidos en el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), los cuales definen parámetros de ocupación, volumetría y uso del suelo, garantizando su coherencia con la planificación municipal (Alcaldía de Zapatoca, 2020). Estas determinantes, en conjunto, orientan una propuesta arquitectónica contextual que responde de manera adecuada a las condiciones del lugar.

4.2.1. Llenos y vacíos

Figura 26. Diagrama de llenos y vacíos.



El análisis de llenos y vacíos evidencia una clara diferencia en la ocupación del suelo dentro del área estudiada. Hacia el occidente y noroccidente se presenta una mayor concentración de llenos, configurando un tejido urbano compacto, continuo y consolidado, donde las manzanas están casi completamente ocupadas. Esta condición refleja una estructura urbana estable y con alta densidad.

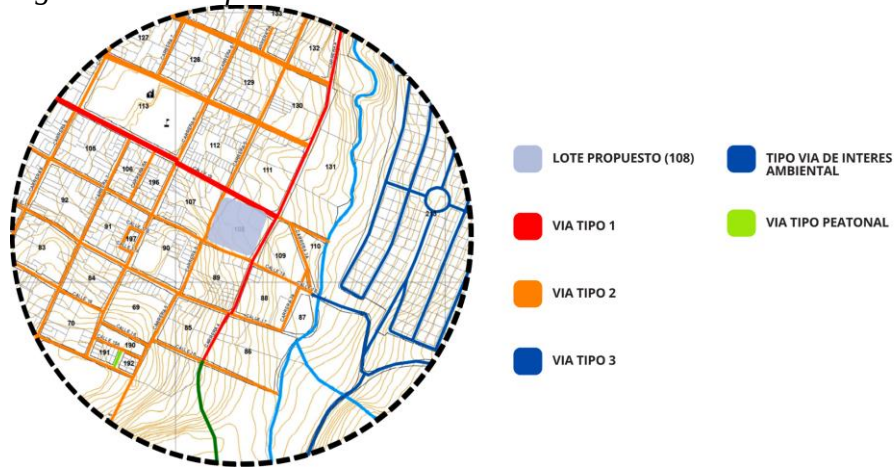
En contraste, hacia el oriente y suroriente predominan los vacíos, lo que indica menor nivel de consolidación, presencia de lotes sin desarrollar y una transición progresiva hacia áreas naturales, reforzada por la cercanía a la ronda hídrica. Esta zona presenta un tejido fragmentado y discontinuo.

El lote propuesto se ubica en una posición intermedia entre estas dos condiciones, funcionando como un punto de articulación entre el tejido consolidado y las áreas abiertas. Su localización le permite actuar como elemento de transición urbana, con capacidad para cerrar vacíos, dar continuidad al tejido existente y estructurar el crecimiento hacia el sector oriental.

En síntesis, el área presenta un gradiente de ocupación de occidente a oriente, donde el lote tiene un alto potencial para equilibrar la relación entre llenos y vacíos, consolidando el borde urbano e integrando las dinámicas entre ciudad y entorno natural, entendiendo que “la ciudad se construye tanto por la presencia de la edificación como por los vacíos que estructuran el espacio urbano y permiten su articulación” (Solà-Morales, 1997).

4.2.2. Clasificación De la red vial

Figura 27. Diagrama de clasificación de la red vial



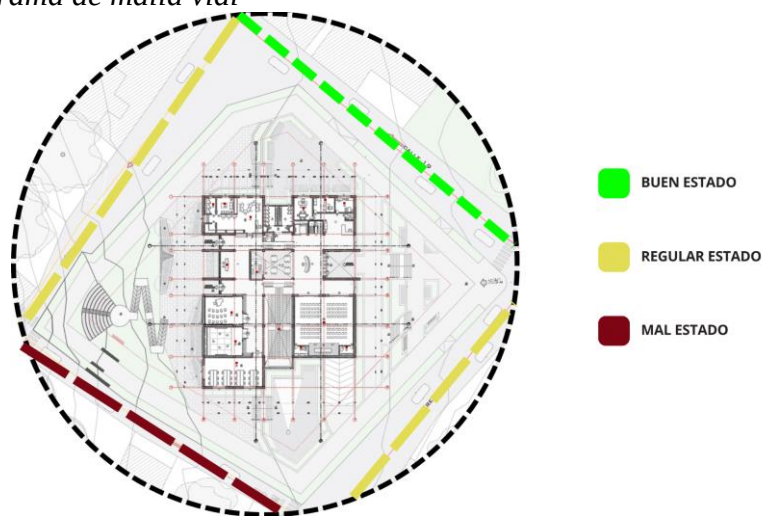
El lote 108, señalado en el plano, presenta una localización estratégica dentro de la estructura urbana central de Zapatocha, al situarse en el acceso inmediato al parque principal del municipio. Esta condición le otorga un alto nivel de visibilidad dentro del tejido consolidado y lo vincula directamente con uno de los espacios públicos de mayor actividad urbana, social y peatonal del centro tradicional.

En términos de accesibilidad, el lote se encuentra articulado a una vía tipo 1, lo que garantiza conectividad estructurante dentro del sistema vial principal y facilita la llegada desde distintos sectores del casco urbano. A su vez, la relación con vías tipo 2 permite su integración con la red secundaria barrial, asegurando continuidad en los recorridos locales y una adecuada distribución de flujos hacia el predio. La proximidad de vías tipo 3, asociadas a recorridos de interés ambiental en el borde oriental del área analizada, establece una condición de transición entre el tejido urbano consolidado y sectores con valor paisajístico.

De manera complementaria, resulta relevante la presencia del pasaje urbano que conecta la esquina de la carrera 4 con calle 19 hacia la esquina de la carrera 5 con calle 18, el cual constituye un elemento de permeabilidad peatonal dentro de la manzana y fortalece la conectividad transversal del sector inmediato al lote. Este pasaje actúa como un recorrido alternativo de escala local que favorece la accesibilidad peatonal, incrementa la continuidad del espacio público y refuerza la relación directa del predio con el entorno central. En este sentido, su proximidad al lote 108 representa una oportunidad para consolidar estrategias de integración urbana, mejorar la articulación con los flujos peatonales existentes y fortalecer la relación funcional entre el equipamiento propuesto y el sistema de espacio público del centro tradicional.

4.2.3. Estado de la malla vial

Figura 28. Diagrama de malla vial



El análisis del estado vial en el entorno inmediato del lote 108, ubicado en el acceso al parque principal de Zapatoca, evidencia condiciones diferenciadas en la calidad de las vías que estructuran su área de influencia directa. Sobre el costado nororiental del lote se identifican tramos

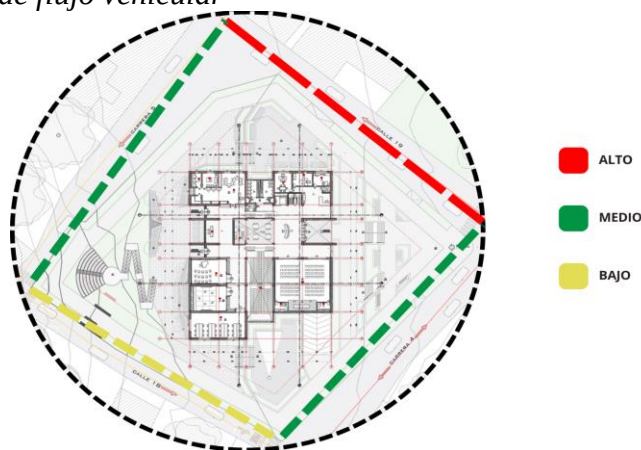
en buen estado, los cuales garantizan condiciones adecuadas de movilidad vehicular y peatonal, favoreciendo la accesibilidad hacia el predio y su articulación con el sistema vial principal del centro urbano.

De manera complementaria, en los costados occidental y suroriental se presentan segmentos en estado regular, lo que indica la necesidad de intervenciones de mantenimiento para optimizar las condiciones de circulación, aunque actualmente permiten la conectividad funcional con la red vial secundaria del sector. Estas condiciones no representan una limitación estructural para el acceso al lote, pero sí constituyen un aspecto relevante dentro de las estrategias de mejoramiento del espacio público inmediato.

Por otra parte, hacia el costado suroccidental del área analizada se identifican tramos en mal estado, los cuales afectan la continuidad y calidad de la movilidad en este borde del entorno inmediato. Esta situación resalta la importancia de la localización estratégica del lote 108 dentro del sistema central, así como la oportunidad de que la implantación del centro cultural contribuya a procesos de cualificación del espacio público y fortalecimiento de las condiciones de accesibilidad en su entorno próximo.

4.2.4. Flujo Vehicular

Figura 29. Diagrama de flujo vehicular



El análisis de flujo vehicular evidencia una clara jerarquización de las vías que rodean el lote, determinando diferentes niveles de intensidad y comportamiento del tráfico.

La Calle 19 se configura como el eje de alto flujo vehicular, actuando como vía estructurante que conecta sectores del municipio y concentra la mayor circulación. Esta condición le otorga alta visibilidad al proyecto, pero también implica mayor ruido, velocidad y necesidad de control en los accesos.

Las vías perimetrales restantes presentan un flujo medio, funcionando como distribuidores del tráfico hacia el interior del tejido urbano. Estas permiten una conexión eficiente con el proyecto sin generar conflictos mayores, siendo adecuadas para accesos secundarios y servicios.

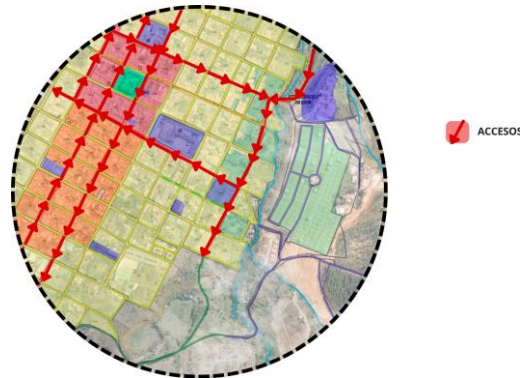
Por su parte, la Calle 18 registra un flujo bajo, asociándose a dinámicas más locales y residenciales, con menor velocidad y volumen vehicular. Esto la convierte en un frente adecuado para accesos peatonales, permanencia y actividades de carácter más público y tranquilo.

En síntesis, el flujo vehicular define una gradiente de intensidad vial, donde el proyecto puede organizar su funcionamiento ubicando accesos principales sobre la vía de mayor jerarquía,

y reservando las de menor tráfico para usos más seguros y confortables, optimizando la relación entre movilidad, accesibilidad y calidad del espacio urbano.

4.2.5. *Rutas de acceso*

Figura 30. *Diagrama de rutas de acceso*



El esquema de accesos evidencia que Zapatoca se articula a través de una red vial jerarquizada que canaliza los flujos desde distintos puntos del territorio hacia el casco urbano. La mayoría de las rutas convergen en el centro, consolidándolo como principal nodo de distribución.

La vía Girón se identifica como el acceso más relevante para el proyecto, ya que establece una conexión directa con el lote desde el oriente. Esta vía actúa como eje estructurante de ingreso al municipio, concentrando flujos provenientes de otros contextos regionales y facilitando la llegada de usuarios externos.

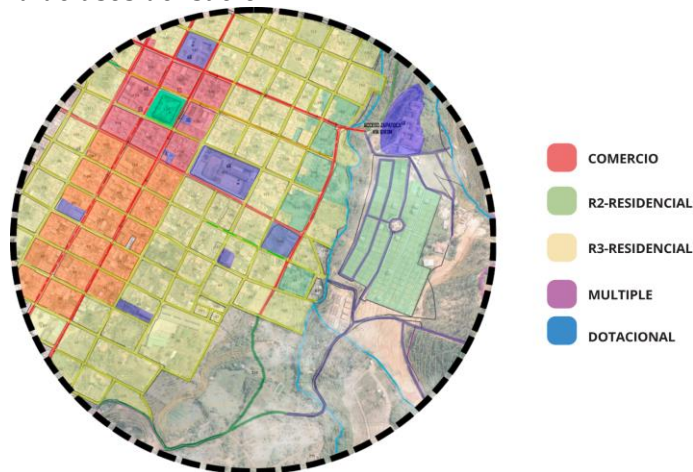
A medida que el flujo ingresa al casco urbano, se redistribuye a través de la malla vial secundaria, permitiendo la conexión con diferentes sectores y equipamientos. Sin embargo, se evidencia que el mayor movimiento se mantiene en los ejes principales, reforzando la centralidad urbana.

El lote, al ubicarse próximo a este acceso principal, adquiere una posición estratégica de alta accesibilidad, no solo a nivel local sino también regional. Esto le permite funcionar como punto de llegada y referencia dentro del sistema urbano.

En síntesis, el sistema de accesos muestra una estructura convergente hacia el centro, donde la vía Girón se consolida como el principal corredor de ارتباط con el proyecto, potenciando su visibilidad, accesibilidad y capacidad de integración dentro de la dinámica urbana de Zapatoca.

4.2.6 Usos de suelo

Figura 31. Diagrama de usos del suelo



El mapa de usos del suelo evidencia una organización funcional concentrada en el centro urbano, donde predomina el uso comercial y de mezcla de actividades. Esta zona central actúa como núcleo dinámico, concentrando servicios, comercio y equipamientos, lo que genera mayor actividad y flujo urbano.

Alrededor de este núcleo se disponen las áreas residenciales R2 y R3, configurando una transición progresiva en intensidad de uso. Las zonas R2 presentan una mayor cercanía al centro

y, por tanto, una relación más directa con las dinámicas urbanas, mientras que las R3 se ubican hacia la periferia con menor densidad y carácter más tranquilo.

Los usos dotacionales se encuentran distribuidos estratégicamente dentro del tejido, permitiendo cobertura en distintos sectores del municipio y reforzando la estructura urbana. Por su parte, las áreas de uso múltiple aparecen como puntos de flexibilidad funcional dentro del sistema.

Hacia el oriente, se evidencia una menor consolidación de usos urbanos, con presencia de vacíos y áreas en proceso de desarrollo, además de la influencia de la ronda hídrica que condiciona la ocupación.

El lote de intervención se ubica en una zona de transición entre usos residenciales y dotacionales, con cercanía al eje de acceso por la vía Girón. Esta localización le permite integrarse a las dinámicas existentes sin generar conflicto con el núcleo comercial, y al mismo tiempo actuar como elemento articulador entre diferentes usos.

En síntesis, el mapa muestra una estructura concéntrica de usos, donde el centro concentra la actividad y la periferia disminuye en intensidad, ofreciendo al proyecto una oportunidad estratégica para consolidar el borde urbano y complementar la red de equipamientos existentes.

La selección del lote para el desarrollo del Centro Cultural en el municipio de Zapatoca responde a un análisis integral de condiciones urbanas, sociales y espaciales que garantizan la pertinencia de su implantación. Su localización estratégica dentro del tejido urbano permite una adecuada accesibilidad tanto peatonal como vehicular, facilitando la conexión con diferentes sectores del municipio y promoviendo su uso por parte de diversos grupos poblacionales.

El lote presenta además condiciones físicas favorables, como una topografía que, aunque cuenta con pendientes, permite el desarrollo de una propuesta arquitectónica adaptada al terreno,

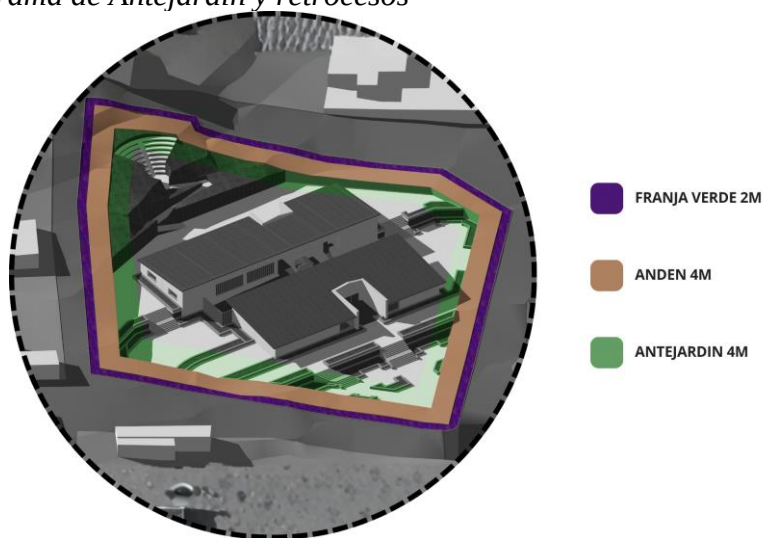
generando relaciones espaciales dinámicas y aprovechando visuales hacia el entorno. Esta característica no se asume como una limitante, sino como una oportunidad proyectual para integrar el edificio con el paisaje y potenciar la experiencia espacial del usuario.

Asimismo, su proximidad a equipamientos existentes y áreas de actividad urbana favorece la consolidación de un nodo cultural, capaz de articular dinámicas sociales y fortalecer la estructura urbana del municipio. Esta condición permite que el proyecto no funcione de manera aislada, sino como parte de un sistema que impulsa la interacción, el encuentro y la apropiación del espacio público.

Finalmente, la selección del lote se fundamenta en su capacidad para responder a los lineamientos normativos y a las necesidades identificadas en el análisis previo, permitiendo el desarrollo de un equipamiento cultural que se integra de manera coherente con su contexto y que contribuye al fortalecimiento de la identidad y la vida cultural de Zapatoca.

4.2.6. Antejardín y retrocesos

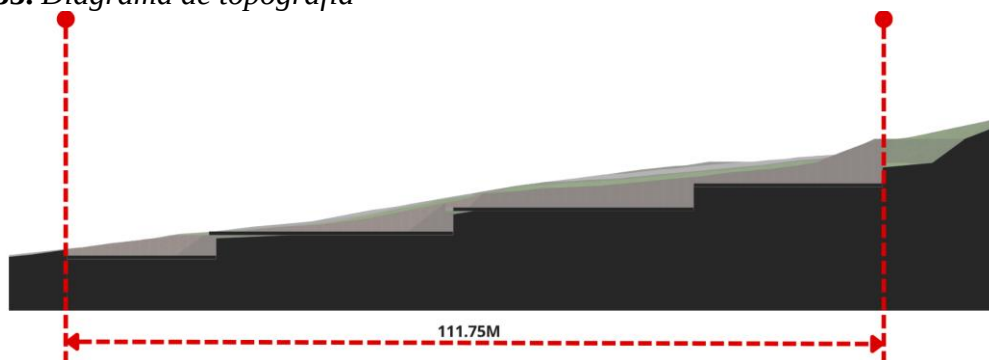
Figura 32. Diagrama de Antejardín y retrocesos



Se evidencia la aplicación del perfil vial establecido por el EOT de Zapatoca como criterio organizador de la implantación, definiendo una secuencia de retrocesos que regulan la relación entre el espacio público y la edificación. En el borde del lote se dispone una franja verde de 2 metros que actúa como elemento de protección ambiental y transición, seguida por un andén de 4 metros que garantiza la circulación peatonal y la accesibilidad. Hacia el interior, el antejardín de 4 metros se configura como un espacio intermedio que separa el volumen construido del límite predial, permitiendo la incorporación de zonas de estancia, vegetación y accesos. Esta disposición en capas genera una transición progresiva entre lo público y lo privado, evitando una implantación directa sobre la vía y mejorando tanto el confort ambiental como la integración urbana. Asimismo, este perfil vial es aplicable de manera uniforme a todos los predios del sector, lo que asegura una continuidad espacial, una lectura urbana homogénea y condiciones equivalentes de uso y ocupación del suelo. En conjunto, los retrocesos no solo responden a una exigencia normativa, sino que estructuran el proyecto, ordenan su relación con el contexto y cualifican el espacio previo al ingreso.

4.2.7. Topografía

Figura 33. *Diagrama de topografía*



Se evidencia una condición topográfica marcada en el lote, donde se identifican 8 cotas de nivel que atraviesan el terreno, cada una con un incremento aproximado de 2 metros en altura, lo que configura un desnivel total significativo a lo largo de su extensión. Esta variación altimétrica, desarrollada en una longitud aproximada de 111.75 metros, da como resultado una pendiente media del 8.8%, evidenciando un terreno inclinado pero apto para ser trabajado mediante estrategias de adaptación. La lectura de estas cotas permite comprender una topografía escalonada que condiciona directamente la implantación del proyecto, orientando la disposición de los volúmenes, los accesos y las circulaciones. En este sentido, la pendiente no se asume como una limitante, sino como un criterio de diseño que favorece la generación de plataformas, niveles intermedios y relaciones visuales, permitiendo una integración más armónica entre la edificación y el terreno natural.

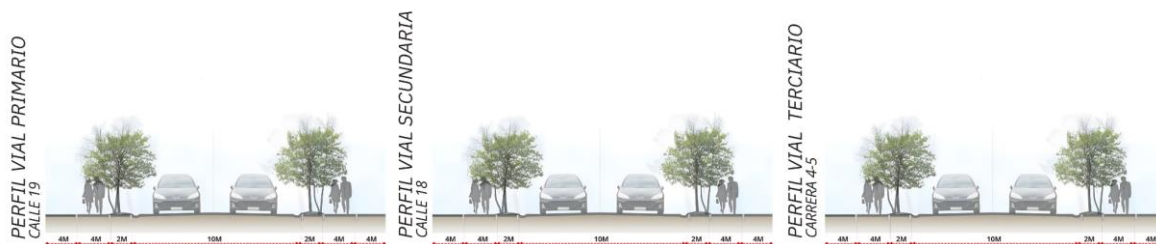
4.2.8. Gráfico de perfiles viales actuales

Figura 34. Diagrama de perfiles viales actuales



4.2.9. Gráfico de perfiles viales EOT

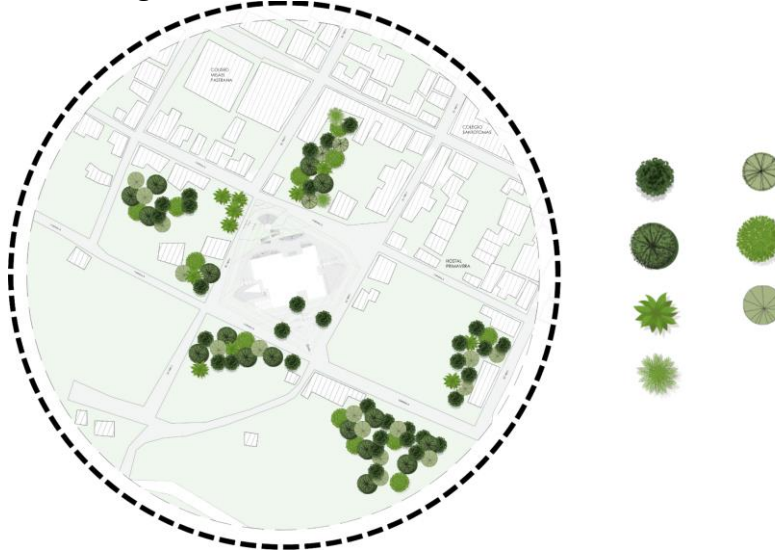
Figura 35. Diagrama de perfiles viales EOT



Los perfiles viales normativos definidos por el EOT de Zapatoca establecen una sección tipo que regula de manera uniforme la organización del espacio público en las distintas vías del municipio, como se observa en las calles primarias, secundarias y terciarias. Estos perfiles se componen de una calzada central de aproximadamente 10 metros destinada al tránsito vehicular, acompañada por franjas laterales que incluyen andenes de 4 metros para la circulación peatonal, zonas de antejardín de 4 metros como transición hacia los predios y una franja verde de 2 metros que actúa como elemento ambiental y de separación. Esta configuración se repite de manera constante en los diferentes tipos de vía, garantizando continuidad espacial, accesibilidad universal y una imagen urbana homogénea. Más allá de su carácter normativo, estos perfiles estructuran la relación entre lo público y lo privado, ordenan los retrocesos de los predios y aseguran condiciones adecuadas de confort, arborización y movilidad, consolidando un sistema vial equilibrado que integra la infraestructura vehicular con el espacio peatonal y el componente paisajístico.

4.2.10. Vegetación existente

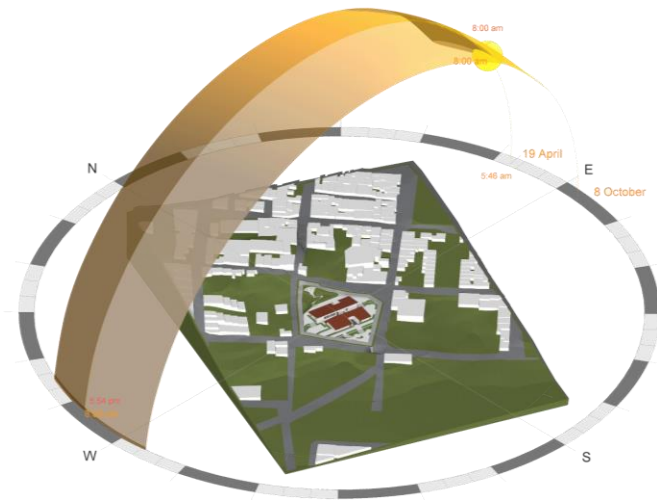
Figura 36. Diagrama de Vegetación existente



Los perfiles viales normativos definidos por el EOT de Zapatoca establecen una sección tipo que regula de manera uniforme la organización del espacio público en las distintas vías del municipio, como se observa en las calles primarias, secundarias y terciarias. Estos perfiles se componen de una calzada central de aproximadamente 10 metros destinada al tránsito vehicular, acompañada por franjas laterales que incluyen andenes de 4 metros para la circulación peatonal, zonas de antejardín de 4 metros como transición hacia los predios y una franja verde de 2 metros que actúa como elemento ambiental y de separación. Esta configuración se repite de manera constante en los diferentes tipos de vía, garantizando continuidad espacial, accesibilidad universal y una imagen urbana homogénea. Más allá de su carácter normativo, estos perfiles estructuran la relación entre lo público y lo privado, ordenan los retrocesos de los predios y aseguran condiciones adecuadas de confort, arborización y movilidad, consolidando un sistema vial equilibrado que integra la infraestructura vehicular con el espacio peatonal y el componente paisajístico.

4.2.11. Análisis climático

Figura 37. *Clasificación climática*



El municipio de Zapatoca, ubicado en la cordillera Oriental a una altitud aproximada entre 1.696 y 1.737 m s. n. m., presenta un clima templado de montaña caracterizado por temperaturas moderadas y relativamente estables durante todo el año, con promedios históricos cercanos a los 18,6 °C y variaciones generalmente comprendidas entre 16 °C y 21 °C según los registros climáticos entre 2010 y 2018. Esta estabilidad térmica responde a su localización en zona tropical de altura, donde la amplitud térmica anual es baja y favorece condiciones de confort ambiental pasivo. Adicionalmente, la configuración geográfica del municipio entre los cañones de la cordillera Oriental genera condiciones de alta humedad relativa y nubosidad frecuente durante gran parte del año, lo cual reduce la exposición solar directa prolongada y produce una iluminación natural predominantemente difusa sobre el entorno urbano. Estas condiciones climáticas influyen directamente en el comportamiento térmico del suelo y en la forma como las edificaciones interactúan con el ambiente exterior, favoreciendo soluciones arquitectónicas de bajo consumo energético.

El análisis del comportamiento solar sobre el lote evidencia que la radiación directa incide principalmente en horas de la mañana, aproximadamente entre las 9:00 a. m. y las 11:00 a. m., con orientación predominante desde el nororiente, mientras que hacia el mediodía el sol alcanza una posición cercana a la cenital propia de latitudes ecuatoriales, generando una distribución más uniforme de la iluminación sobre cubiertas y superficies horizontales. Durante las horas de la tarde la incidencia directa disminuye debido a la combinación de la topografía circundante, la morfología urbana inmediata y la presencia constante de nubosidad, lo que reduce el riesgo de sobrecalentamiento en fachadas occidentales y favorece el aprovechamiento de iluminación natural homogénea en espacios interiores.

En cuanto a la dinámica atmosférica local, el comportamiento de los vientos presenta velocidades moderadas y dirección predominante noreste–suroeste, condición especialmente favorable para la implementación de estrategias de ventilación cruzada en el diseño arquitectónico. Este flujo de aire contribuye a la renovación constante del aire interior, al control de la humedad ambiental y a la regulación térmica pasiva de los espacios, disminuyendo la necesidad de sistemas mecánicos de climatización y mejorando las condiciones de confort interior. En conjunto, la estabilidad térmica anual, la radiación solar moderada, la nubosidad recurrente y la ventilación natural disponible configuran un escenario climático favorable para la incorporación de estrategias bioclimáticas pasivas como patios interiores reguladores, cubiertas livianas ventiladas, aleros de protección solar, control selectivo de asoleación en fachadas orientales y aprovechamiento de iluminación natural difusa, permitiendo desarrollar una propuesta arquitectónica eficiente, sostenible y adaptada al contexto climático específico de Zapatoca.

4. Caracterización del usuario

Figura 38. Radio investigación 500m.



4.1. Análisis poblacional

El análisis de usuarios del Centro Cultural en Zapatoca se fundamenta en la estructura demográfica municipal y en las características poblacionales del área de influencia directa del proyecto. Según información estadística del DANE y levantamientos locales recientes en un radio aproximado de 500 m alrededor del lote, el sector presenta una población cercana a **50** habitantes distribuidos en aproximadamente 24 hogares y 80 viviendas, lo cual evidencia un entorno inmediato de carácter predominantemente residencial y de baja densidad, con presencia de población permanente y dinámicas barriales consolidadas.

El municipio de Zapatoca cuenta con una población aproximada de 10.000 habitantes, y hace parte de la provincia Metropolitana del departamento de Santander, condición que lo articula territorialmente con el sistema urbano regional asociado al área metropolitana de Bucaramanga. Esta relación regional favorece la movilidad intermunicipal, el intercambio cultural y el acceso a servicios educativos y culturales complementarios, aspectos que influyen directamente en la

proyección del Centro Cultural como equipamiento de escala municipal con impacto territorial ampliado.

En términos de densidad poblacional, el territorio presenta valores cercanos a 241 habitantes por km², lo que confirma su condición de municipio intermedio con baja presión urbana sobre el suelo y predominio de ocupación residencial. En el entorno inmediato del proyecto se identifican viviendas correspondientes a estratos socioeconómicos 1, 2, 3, 4 y 5, lo cual evidencia diversidad social dentro del área de influencia directa y refuerza la necesidad de proyectar un equipamiento cultural incluyente, accesible y de uso público abierto a distintos grupos poblacionales.

Respecto a la composición demográfica del área analizada, se identifica una distribución equilibrada por género, con aproximadamente 52 % de mujeres (26 personas) y 48 % de hombres (24 personas), lo que refleja una estructura poblacional estable y representativa de la dinámica municipal. Asimismo, la presencia de 30 personas correspondientes a población infantil (53 %) dentro del área de influencia directa confirma la relevancia de incorporar espacios destinados a procesos de formación artística, lectura, actividades pedagógicas y desarrollo creativo, orientados principalmente a la infancia y la juventud.

El análisis del nivel educativo del entorno inmediato evidencia la presencia de población con distintos niveles de formación académica, incluyendo educación preescolar (6 personas), básica secundaria (6 personas), formación técnica profesional (1 persona) y especialización (1 persona), así como un pequeño porcentaje de población sin acceso a formación formal (3 personas). Esta diversidad en los niveles educativos sugiere la necesidad de incorporar espacios culturales complementarios que fortalezcan los procesos de formación comunitaria, el acceso al conocimiento y la apropiación social del equipamiento cultural.

Adicionalmente, el municipio presenta una población flotante variable, asociada principalmente a fines de semana, celebraciones religiosas, festividades tradicionales y actividades turísticas, las cuales incrementan temporalmente la demanda de equipamientos culturales y espacios de encuentro ciudadano. Esta condición resulta especialmente relevante considerando que el turismo cultural y religioso constituye uno de los principales motores actuales de la dinámica económica local, junto con la vocación patrimonial del municipio.

En este contexto, el Centro Cultural se proyecta como un equipamiento público orientado a atender una comunidad multigeneracional compuesta por niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, artistas locales, gestores culturales, comunidad académica y visitantes. La presencia significativa de población infantil dentro del área de influencia directa refuerza la necesidad de incorporar espacios pedagógicos y de formación artística, mientras que la diversidad socioeconómica del sector exige condiciones de accesibilidad universal y flexibilidad programática que garanticen el uso equitativo del equipamiento por parte de toda la comunidad.

En consecuencia, la integración de variables demográficas como densidad poblacional, estructura por género, niveles educativos, estratificación socioeconómica y composición por hogares permite establecer criterios técnicos claros para la formulación del programa arquitectónico del Centro Cultural, consolidándolo como un equipamiento articulador del tejido social local y como soporte para el fortalecimiento de los procesos culturales del municipio de Zapatoca.

La identificación de las necesidades de los usuarios constituye una fase fundamental dentro del proceso metodológico del proyecto, ya que permite establecer criterios técnicos para la formulación del programa arquitectónico del Centro Cultural en el municipio de Zapatoca. Este proceso se desarrolla a partir del análisis de información demográfica, social y cultural, tomando

como base fuentes oficiales como el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), así como documentos municipales y estudios relacionados con la dinámica cultural del territorio.

El análisis poblacional permite reconocer diferentes grupos de usuarios, como niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, cada uno con requerimientos específicos en términos de formación, participación y acceso a actividades culturales. A partir de esto, se identifican necesidades relacionadas con espacios para la educación no formal, incluyendo aulas y talleres destinados al desarrollo de actividades artísticas como música, danza y artes plásticas, así como espacios para la difusión cultural, tales como salas de exposición, auditorios y áreas para presentaciones.

De igual manera, se evidencian necesidades asociadas al encuentro y la interacción social, lo que implica la incorporación de espacios abiertos y de uso colectivo como plazas, zonas de permanencia y circulaciones concebidas como espacios activos. También se integran criterios de accesibilidad, con el fin de garantizar que todas las personas puedan hacer uso del equipamiento en condiciones adecuadas, promoviendo la inclusión y la equidad.

Este análisis permite establecer una base técnica clara para la definición del programa arquitectónico, asegurando que el proyecto responda de manera coherente a las dinámicas sociales del municipio y se consolide como un equipamiento cultural pertinente, funcional y articulado con las necesidades reales de la población.

5. Programa de áreas

Tabla 2. *Programa de centro cultural en Zapatoca*

<i>N</i>	<i>Nombre</i>	<i>Área</i>
1	Recepción	7.89m ²

<i>N</i>	<i>Nombre</i>	<i>Área</i>
2	Plazoleta	55.10m2
3	Wc pmr	5.14m2
4	Wc m	15.00m2
5	Wc h	15.00m2
6	P. Fijo - asc	11.07m2
7	P. Fijo - esc	9.56m2
8	Secretaría	9.35m2
9	Wc adm	2.96m2
10	Enfermería	14.99m2
11	Contaduría	17.21m2
12	Dirección	22.67m2
13	Sala infantil	85.52m2
14	Sala lactancia	14.72m2
15	Wc niños	9.82m2
16	Recepción	22.06m2
17	Cafetería	14.02m2
18	Sala de música	59.92m2
19	Rampa	121.74m2
20	Sala de baile	59.82m2
21	Sala talleres	91.78m2
22	Auditorio	196.00m2
23	Cabina técnica	7.5m2
24	Almacenamiento	7.5m2
	Total general	1393.69m2
	Áreas planta 2	
<i>N</i>	<i>Nombre</i>	<i>Área</i>
1	Planta eléctrica	23.76m2
2	Bomba agua	23.76m2
3	Cuarto basuras	19.00m2
4	Cuarto reciclaje	19.00m2
5	P. Fijo - asc	11.07m2
6	P. Fijo - esc	9.56m2
7	M.reducida	2
8	Rampa	110.25m2
9	Estacionamientos	21
10	Motos	6
	Total general	216.45m2
	Áreas planta 3	
<i>N</i>	<i>Nombre</i>	<i>Área</i>
1	Plazoleta 1	401.81m2
2	Plazoleta 2	332.31m2
3	Zona proyección	323.12m2
4	Corredor	1044.88m2
5	Agora	145.94m2
6	Andén	1174.98m2
	Total general	3099.92m2

6. Desarrollo del proyecto

6.1. Componente urbano ambiental

El lote del Centro Cultural se ubica en Zapatoca, entre las calles 18 y 19 con carreras 4 y 5, en el barrio La Merced, próximo al casco antiguo del municipio.

El predio, anteriormente ocupado por la plaza de toros y el matadero municipal, actualmente en desuso, representa una oportunidad estratégica para la revitalización urbana del sector.

Figura 39. Estado actual del predio.



Según la normativa vigente EOT, el área corresponde a una zona de uso mixto institucional, apta para el desarrollo de equipamientos públicos culturales y comunitarios.

6.1.1. Normativa

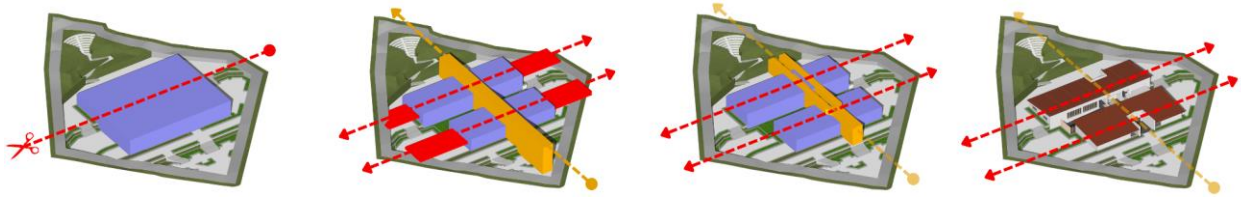
- *Zona normativa:* La Merced
- *Estrato:* 3
- *Tipología edificatoria:* Aislada desde el 4to piso con plataforma.
- *Antejardín:* 4,00 m
- *Pendiente del lote:* 8.8%

- Área bruta: 6'055.40 m²
- Área neta: 3'382.8 m²
- Índice de ocupación máxima: 0,7% = 3'367.876 m²
- Índice de construcción máximo: 3.30% = 7'813.99 m²
- Número de pisos: 2

6.2. Componente formal espacial

6.2.1. Implantación

Figura 40. Morfogénesis de diseño del centro cultural



El proceso de implantación del proyecto parte de una lectura rigurosa de la topografía del lote, caracterizada por cotas pronunciadas y variaciones altimétricas significativas, lo cual condiciona directamente la configuración espacial y formal de la propuesta. En lugar de recurrir a operaciones de nivelación intensiva, se adopta una estrategia de adaptación al terreno, entendiendo la topografía como un elemento estructurante del proyecto. En este sentido, la arquitectura se concibe como una extensión del paisaje, en coherencia con lo planteado por Kenneth Frampton, quien señala que “la arquitectura debe mediar entre la topografía y la cultura, integrándose al lugar en vez de imponerse sobre él”.

A partir de esta premisa, el proyecto se organiza en dos niveles principales articulados mediante terrazas, permitiendo resolver la pendiente de manera progresiva y generar una transición espacial continua. Este recurso no solo optimiza el comportamiento funcional del edificio, sino que también posibilita la creación de espacios intermedios y plataformas que enriquecen la experiencia del usuario. Tal como expone Rogelio Salmona, “la arquitectura en terrenos inclinados debe construirse a partir de recorridos, secuencias y plataformas que dialoguen con el paisaje”, principio que se evidencia en la configuración escalonada del proyecto.

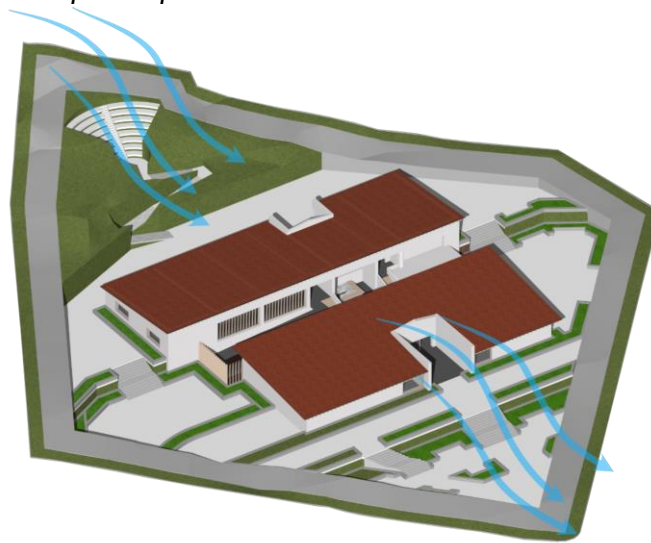
Paralelamente, la volumetría inicial es fragmentada en varios cuerpos que se adaptan a las distintas terrazas, reduciendo el impacto visual del conjunto y favoreciendo una mejor relación con la escala del entorno. Esta fragmentación permite además una mayor permeabilidad visual y física, estableciendo conexiones entre los espacios contruidos y el paisaje circundante, en concordancia con las estrategias de integración contextual propuestas por Steven Holl, quien plantea que “la arquitectura debe entrelazarse con las condiciones del sitio para intensificar la experiencia espacial”.

Un elemento fundamental en la estructuración del proyecto es la definición de un eje urbano longitudinal, el cual actúa como organizador espacial y funcional. Este eje atraviesa el conjunto arquitectónico, articulando los diferentes volúmenes y consolidándose como el principal sistema de circulación. Más allá de su función interna, este gesto adquiere una dimensión urbana al proyectarse como una continuidad de la entrada principal de Zapatoca, estableciendo una conexión directa entre el acceso al municipio y una zona urbana consolidada. En este sentido, el proyecto trasciende su condición de objeto arquitectónico para convertirse en un dispositivo de articulación territorial, en línea con lo planteado por Aldo Rossi, quien afirma que “la arquitectura

construye ciudad cuando es capaz de establecer relaciones claras con su contexto urbano y sus trazados estructurantes”.

En síntesis, la propuesta se fundamenta en una lógica de implantación que integra topografía, recorrido y estructura urbana, donde las terrazas permiten resolver la pendiente de manera eficiente, la fragmentación volumétrica mejora la relación con el entorno y el eje longitudinal configura una estrategia de conexión territorial. De esta manera, el proyecto no solo responde a las condiciones físicas del lugar, sino que también se inserta activamente en la dinámica urbana de Zapatoca, consolidándose como un elemento articulador entre paisaje y ciudad.

Figura 41. *Implantación del edificio a favor de los vientos.*

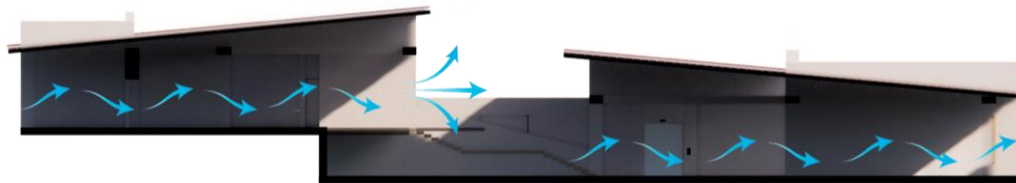


El análisis de los vientos predominantes se integra como un criterio determinante en la implantación y configuración arquitectónica del proyecto, estableciendo una relación directa entre las condiciones climáticas del lugar y las decisiones formales, espaciales y constructivas. A partir de la lectura del sitio, se identifican corrientes de aire dominantes que atraviesan el lote en sentido longitudinal, favorecidas por la topografía abierta y la disposición del terreno. En respuesta, el

proyecto adopta una estrategia de permeabilidad y apertura controlada, permitiendo la captación, conducción y evacuación del aire a través del conjunto edificado.

La fragmentación volumétrica y la disposición de los cuerpos sobre terrazas facilitan la generación de vacíos intermedios que actúan como corredores de ventilación, promoviendo una ventilación cruzada continua. El aire ingresa a través de aperturas ubicadas en cotas bajas, recorre longitudinalmente los espacios interiores y se distribuye de manera homogénea, garantizando la renovación constante del aire y la disipación de cargas térmicas. Este enfoque responde a los principios bioclimáticos planteados por Victor Olgyay, quien sostiene que el diseño arquitectónico debe aprovechar las condiciones climáticas para lograr confort ambiental mediante estrategias pasivas

Figura 42. *Comportamiento del viento en sección.*



En sección, el comportamiento del viento se potencia mediante la inclinación de las cubiertas y las diferencias de altura entre los espacios, configurando un sistema que favorece el efecto chimenea. El aire caliente asciende y es evacuado por aberturas superiores, generando una diferencia de presión que induce la entrada de aire más fresco desde niveles inferiores. Esta dinámica mejora la eficiencia de la ventilación natural y optimiza el desempeño térmico del edificio, en concordancia con lo expuesto por Baruch Givoni, quien afirma que la sección arquitectónica es fundamental para dirigir el flujo de aire dentro de los espacios.

Adicionalmente, los vacíos entre volúmenes funcionan como pulmones de ventilación, donde el aire se acelera y redistribuye, mientras que elementos como aleros, vanos y celosías actúan como dispositivos de control climático, regulando la intensidad del viento y evitando corrientes incómodas. De esta manera, el proyecto no solo permite el paso del aire, sino que lo canaliza estratégicamente, integrando forma, sección y materialidad en un sistema pasivo de acondicionamiento ambiental.

En síntesis, la propuesta incorpora el viento como un elemento estructurante del diseño, donde la implantación, la organización espacial y la sección arquitectónica trabajan de manera articulada para maximizar la ventilación natural, reducir la dependencia de sistemas mecánicos y garantizar condiciones óptimas de confort térmico en coherencia con el contexto climático de Zapatoca.

6.3. Componente funcional

El proyecto se estructura a partir de una organización funcional jerarquizada, en la cual la distribución de los espacios responde tanto a criterios programáticos como a las condiciones de implantación, topografía y relaciones urbanas previamente establecidas. La configuración en planta se articula mediante un sistema de circulación continuo, que actúa como elemento organizador y permite integrar los distintos usos dentro de una lógica clara de funcionamiento y recorrido.

El esquema funcional establece una diferenciación entre espacios de carácter público, formativo, administrativo y de servicio, garantizando una adecuada relación entre ellos sin generar interferencias. Los espacios de uso colectivo, como el auditorio, la cafetería y las áreas de encuentro, se ubican en zonas de mayor accesibilidad, vinculándose directamente con los accesos

principales y con la plazoleta, lo que favorece su apropiación y refuerza el carácter público del proyecto. Esta disposición permite activar el edificio desde su base y consolidarlo como un punto de convergencia dentro del contexto urbano.

El auditorio, como pieza de mayor jerarquía dentro del programa, se localiza estratégicamente en el primer nivel para facilitar su acceso independiente y su funcionamiento en horarios extendidos. Su implantación responde a criterios de capacidad, control de flujos y condiciones acústicas, permitiendo la concentración de público sin interferir con otras actividades. Asimismo, su relación con los espacios exteriores y la plazoleta potencia su carácter como equipamiento colectivo.

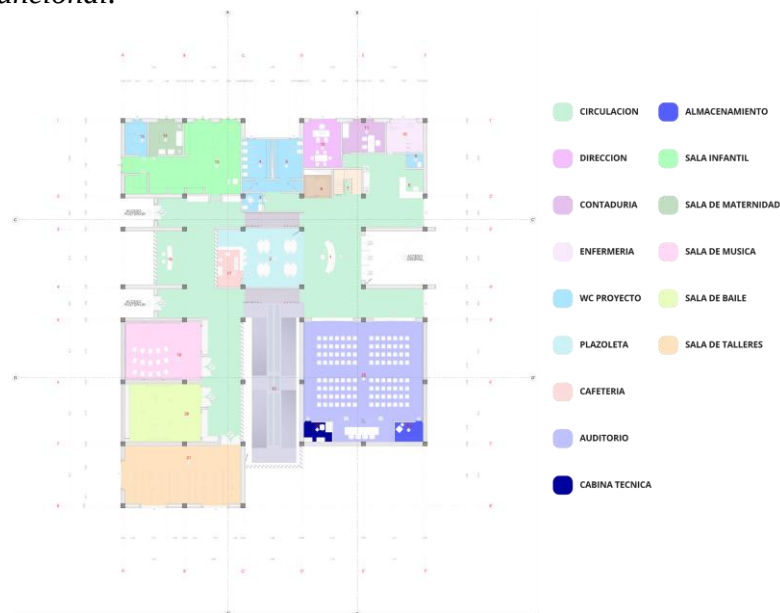
En relación con los espacios de carácter cultural y formativo, como las salas de música, danza, talleres y sala infantil, estos se organizan en función de criterios de compatibilidad funcional, asegurando condiciones adecuadas de uso, aislamiento acústico y continuidad espacial. Su ubicación dentro del conjunto permite un equilibrio entre accesibilidad y control, evitando conflictos entre actividades y optimizando el desempeño de cada área.

Por otro lado, las áreas administrativas, como dirección y contaduría, se localizan en sectores más controlados, permitiendo un funcionamiento interno eficiente sin interferir con las dinámicas de los espacios públicos. Su disposición responde a una lógica de supervisión y gestión del edificio, manteniendo una relación estratégica con los accesos y las zonas de servicio.

Los servicios sanitarios se distribuyen de manera estratégica en puntos cercanos a las áreas de mayor concentración de usuarios, como el auditorio y las zonas de uso colectivo, garantizando accesibilidad, funcionalidad y cumplimiento de condiciones normativas. Esta ubicación permite optimizar recorridos y evitar desplazamientos innecesarios, integrándose de manera eficiente al sistema general de circulación.

La circulación se consolida como el elemento estructurante del proyecto, configurándose como un eje longitudinal que articula los diferentes volúmenes y niveles, permitiendo una lectura clara del edificio y facilitando la orientación del usuario. En este sentido, el recorrido no solo cumple una función distributiva, sino que construye una secuencia espacial, en coherencia con lo planteado por Le Corbusier, quien entiende la circulación como generadora de la experiencia arquitectónica.

Figura 43. *Análisis funcional.*



El proyecto se estructura a partir de una organización funcional jerarquizada, en la cual la distribución de los espacios responde tanto a criterios programáticos como a las condiciones de implantación, topografía y relaciones urbanas previamente establecidas. La configuración en planta se articula mediante un sistema de circulación continuo, que actúa como elemento organizador y permite integrar los distintos usos dentro de una lógica clara de funcionamiento y recorrido, en concordancia con lo planteado por Le Corbusier, quien entiende la arquitectura como una secuencia de espacios articulados por el movimiento.

El esquema funcional establece una diferenciación entre espacios de carácter público, formativo, administrativo y de servicio, garantizando una adecuada relación entre ellos sin generar interferencias. Los espacios de uso colectivo, como el auditorio, la cafetería y las áreas de encuentro, se ubican en zonas de mayor accesibilidad, vinculándose directamente con los accesos principales y con la plazoleta, lo que favorece su apropiación y refuerza el carácter público del proyecto. Esta disposición permite activar el edificio desde su base y consolidarlo como un punto de convergencia dentro del contexto urbano, en línea con lo expuesto por Jan Gehl, quien destaca la importancia de los espacios accesibles y activos en la vida urbana.

El auditorio, como pieza de mayor jerarquía dentro del programa, se localiza estratégicamente en el primer nivel para facilitar su acceso independiente y su funcionamiento en horarios extendidos. Su implantación responde a criterios de capacidad, control de flujos y condiciones acústicas, permitiendo la concentración de público sin interferir con otras actividades. Asimismo, su relación con los espacios exteriores y la plazoleta potencia su carácter como equipamiento colectivo, reforzando la idea de centralidad y uso comunitario.

En relación con los espacios de carácter cultural y formativo, como las salas de música, danza, talleres y sala infantil, estos se organizan en función de criterios de compatibilidad funcional, asegurando condiciones adecuadas de uso, aislamiento acústico y continuidad espacial. Su ubicación dentro del conjunto permite un equilibrio entre accesibilidad y control, evitando conflictos entre actividades y optimizando el desempeño de cada área, en coherencia con los principios de organización funcional planteados por Francis D.K. Ching.

Por otro lado, las áreas administrativas, como dirección y contaduría, se localizan en sectores más controlados, permitiendo un funcionamiento interno eficiente sin interferir con las dinámicas de los espacios públicos. Su disposición responde a una lógica de supervisión y gestión

del edificio, manteniendo una relación estratégica con los accesos y las zonas de servicio, garantizando control y eficiencia operativa.

Los servicios sanitarios se distribuyen de manera estratégica en puntos cercanos a las áreas de mayor concentración de usuarios, como el auditorio y las zonas de uso colectivo, garantizando accesibilidad, funcionalidad y cumplimiento de condiciones normativas. Esta ubicación permite optimizar recorridos y evitar desplazamientos innecesarios, integrándose de manera eficiente al sistema general de circulación.

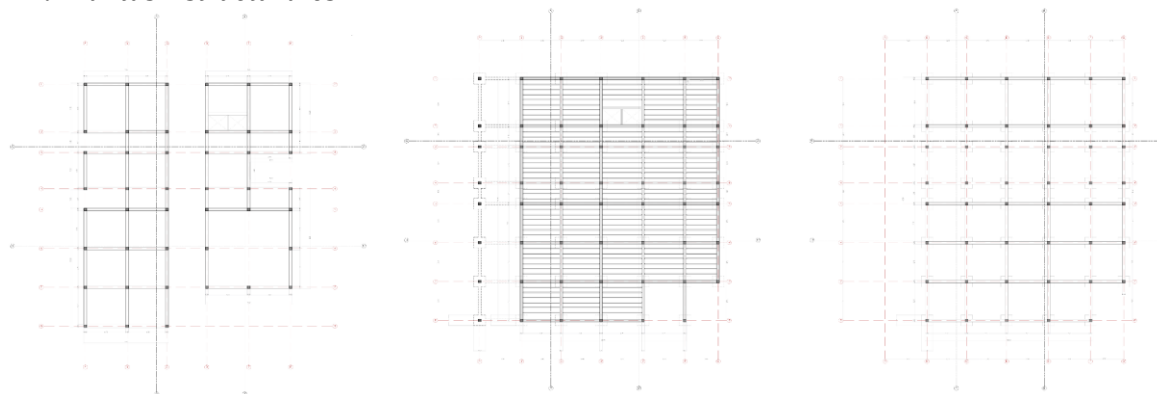
La circulación se consolida como el elemento estructurante del proyecto, configurándose como un eje longitudinal que articula los diferentes volúmenes y niveles, permitiendo una lectura clara del edificio y facilitando la orientación del usuario. En este sentido, el recorrido no solo cumple una función distributiva, sino que construye una secuencia espacial que define la experiencia arquitectónica, reafirmando lo planteado por Le Corbusier.

Finalmente, la plazoleta central refuerza la organización funcional al actuar como nodo articulador entre los distintos paquetes programáticos, permitiendo la conexión entre espacios interiores y exteriores, y favoreciendo condiciones de ventilación e iluminación natural, consolidándose como un espacio de encuentro y articulación social.

En síntesis, el proyecto no se limita a una distribución programática, sino que se configura como un sistema funcional integrado, donde la zonificación, la circulación, los servicios y la relación con el contexto construyen una estructura espacial coherente, eficiente y claramente jerarquizada, en correspondencia con una arquitectura que responde tanto a las dinámicas internas como a su entorno urbano.

6.4.Componente técnico constructivo

Figura 44. *Plantas Estructurales*



El componente tecnológico del proyecto, correspondiente al diseño de un Centro Cultural en Zapatoca, se desarrolla mediante un sistema constructivo tradicional aporticado en concreto reforzado, el cual garantiza estabilidad, resistencia y funcionalidad espacial. La estructura se organiza a partir de una modulación ortogonal que permite una distribución uniforme de las cargas y optimiza el proceso constructivo. Este sistema facilita la ejecución de la obra, el control técnico en cada etapa y la posibilidad de futuras adecuaciones, en coherencia con el carácter flexible y multifuncional del equipamiento cultural.

La estructura del proyecto está concebida principalmente en concreto reforzado en sus elementos portantes. La cimentación se resuelve mediante una placa de cimentación que actúa como base estructural, permitiendo distribuir las cargas al terreno de manera uniforme y reduciendo el riesgo de asentamientos diferenciales. Sobre esta se desarrolla el nivel correspondiente al piso de parqueaderos, el cual forma parte integral del sistema estructural del edificio.

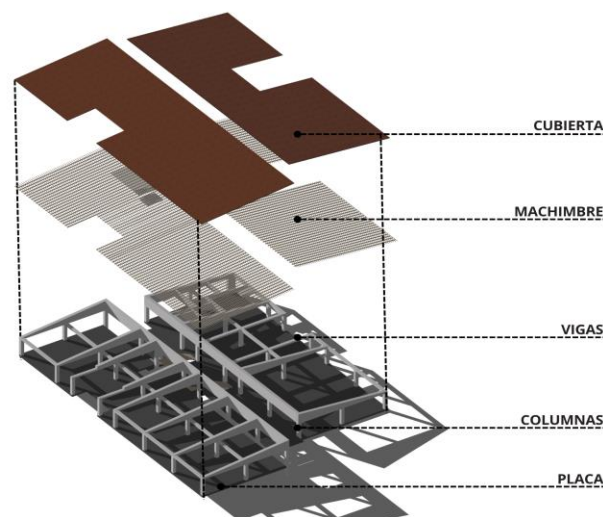
Sobre el nivel de parqueaderos se dispone la placa de techo de este nivel, la cual funciona estructuralmente como la losa del primer piso. A partir de esta losa emergen las columnas de

concreto reforzado, encargadas de recibir y transmitir las cargas provenientes de los diferentes elementos estructurales hacia la cimentación. Estas columnas se organizan según la retícula estructural definida en planta, respondiendo tanto a criterios técnicos como a la configuración espacial requerida para el desarrollo de las actividades culturales.

El sistema horizontal se conforma mediante vigas de concreto armado que conectan las columnas y garantizan la adecuada transferencia de cargas entre los apoyos. Estas vigas, en conjunto con las losas estructurales, configuran un sistema rígido que permite un comportamiento adecuado frente a cargas verticales y horizontales, aportando estabilidad y eficiencia estructural al conjunto.

En el nivel superior, la estructura de concreto sirve como soporte para una cubierta en estructura de madera, la cual se apoya sobre las columnas y elementos estructurales verticales. Esta solución permite reducir el peso propio del sistema, mejorar el comportamiento térmico del edificio y aportar cualidades espaciales acordes con el carácter cultural del proyecto. La combinación de concreto y madera establece un diálogo entre solidez estructural y calidez material, contribuyendo a la calidad arquitectónica del espacio.

Figura 45. Axonometría estructural planta 1 a cubiertas

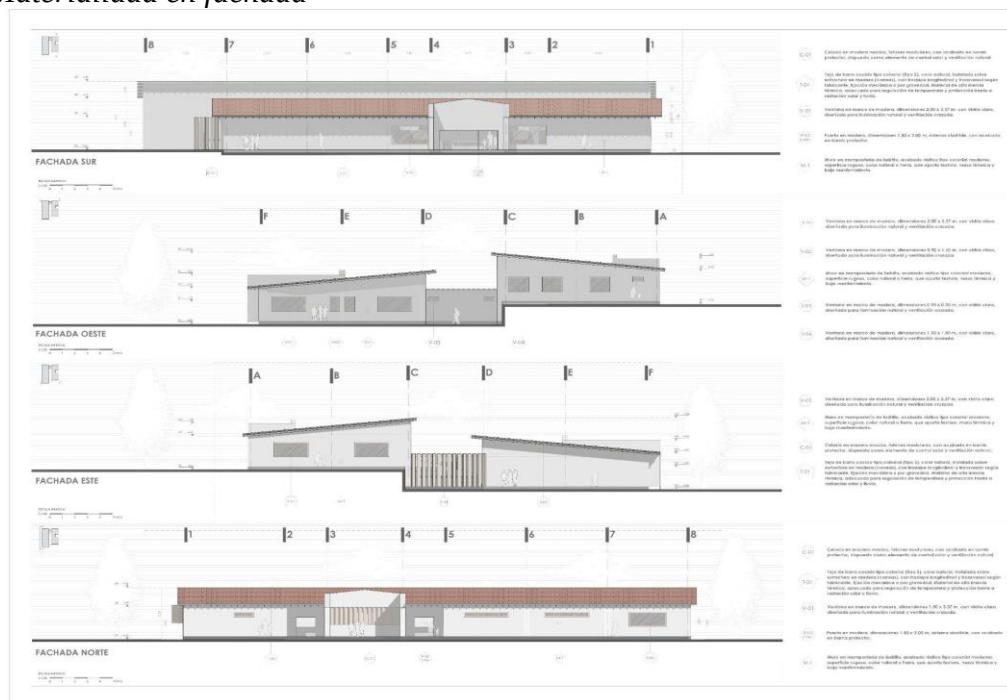


En la planta de cimentación se identifica la disposición de la placa estructural y los arranques de columnas, constituyendo la base del sistema constructivo. La planta del nivel de parqueaderos y su respectiva losa de cubierta evidencian la organización estructural intermedia, mientras que la planta de primer piso muestra la integración entre estructura y arquitectura, donde columnas y muros delimitan los espacios destinados a actividades culturales, circulación y permanencia.

En términos generales, el sistema constructivo seleccionado ofrece durabilidad, resistencia sísmica, eficiencia constructiva y facilidad de mantenimiento, siempre que su ejecución cumpla con las especificaciones técnicas, la calidad de los materiales y la normativa estructural vigente en Colombia, particularmente lo establecido en la NSR-10.

6.4.1. Materialidad

Figura 46. *Materialidad en fachada*



La materialidad del proyecto se define a partir de una lectura contextual del municipio de Zapatoca, retomando elementos propios de la arquitectura tradicional y reinterpretándolos desde un enfoque contemporáneo. En este sentido, se prioriza el uso de materiales locales y de fácil mantenimiento, que no solo garantizan durabilidad, sino que también permiten una adecuada integración con el entorno urbano y paisajístico.

El sistema constructivo principal se compone de muros en mampostería de ladrillo con acabado rústico, los cuales aportan masa térmica, favoreciendo la estabilidad de las condiciones interiores frente a las variaciones climáticas. Este material, además de su comportamiento técnico, contribuye a la expresión arquitectónica del proyecto mediante una estética sobria que dialoga con la identidad constructiva del lugar.

La cubierta se resuelve mediante teja de barro cocido tipo colonial, instalada sobre una estructura en madera, lo que refuerza el carácter vernáculo del conjunto y responde eficientemente a las condiciones climáticas de la región. Este sistema permite una adecuada evacuación de aguas lluvias y contribuye al confort térmico interior gracias a sus propiedades de inercia térmica.

Por otra parte, se incorporan elementos en madera, como celosías y carpinterías, que funcionan como dispositivos de control solar y ventilación natural. Estos elementos no solo mejoran el desempeño ambiental del edificio, sino que también aportan ritmo y textura a las fachadas, generando una relación directa entre interior y exterior. Las ventanas, igualmente enmarcadas en madera y con vidrio claro, permiten el aprovechamiento de la iluminación natural y la ventilación cruzada, optimizando las condiciones de habitabilidad de los espacios.

En conjunto, la materialidad del proyecto responde a criterios de sostenibilidad, eficiencia y pertinencia contextual, consolidando una propuesta arquitectónica que articula tradición y contemporaneidad, y que se integra de manera armónica con el carácter urbano de Zapatoca.

7. Conclusiones

El desarrollo del proyecto permitió evidenciar que la problemática cultural en Zapatoca no radica en la ausencia de actividades, sino en la insuficiencia de la infraestructura existente para responder a la alta demanda de la población. La información recopilada, junto con las entrevistas realizadas, demuestra que existe una participación activa por parte de la comunidad, lo que refuerza la necesidad de un equipamiento que no solo amplíe la cobertura, sino que mejore las condiciones en las que se desarrollan los procesos culturales.

El análisis del contexto territorial, social y cultural del municipio permitió comprender que el diseño arquitectónico debe responder de manera directa a las dinámicas locales, evitando soluciones genéricas. En este sentido, el proyecto se consolida como una propuesta contextual que reconoce las características urbanas, históricas y ambientales de Zapatoca, integrándose al entorno y fortaleciendo su identidad cultural, en concordancia con lo planteado por Rossi (1982), quien entiende la arquitectura como un elemento capaz de construir memoria colectiva dentro de la ciudad.

La revisión de referentes arquitectónicos evidenció la importancia de la flexibilidad espacial, la relación entre lo público y lo privado, y la capacidad de adaptación de los equipamientos culturales a diferentes usos. Estos aspectos fueron fundamentales para la formulación del proyecto, permitiendo estructurar una propuesta que responde a múltiples actividades y a la evolución de las prácticas culturales en el tiempo, en coherencia con lo planteado por Hertzberger (1991) sobre la necesidad de espacios abiertos a la apropiación del usuario.

La formulación del programa arquitectónico permitió traducir las necesidades identificadas en espacios concretos, organizados a partir de relaciones funcionales claras y jerarquías definidas. Esto facilitó la consolidación de un sistema espacial coherente, orientado a la formación, la

exhibición y el encuentro comunitario, garantizando el adecuado funcionamiento del Centro Cultural.

Finalmente, el proyecto demuestra que la arquitectura puede trascender su dimensión física para convertirse en un elemento articulador de dinámicas sociales, culturales y económicas. Tal como lo plantea Lefebvre (1974), el espacio es un producto social que condiciona las prácticas que en él se desarrollan; complementariamente, desde la perspectiva de Rogelio Salmona, la arquitectura debe propiciar el encuentro, el recorrido y la construcción de lo colectivo. En este sentido, el Centro Cultural se proyecta como una estrategia de desarrollo territorial que promueve la participación ciudadana, fortalece la identidad local y posiciona a Zapatoca como un referente cultural, evidenciando el impacto que puede tener un equipamiento bien concebido en la transformación del contexto.

Referencias

- Alexander, C. (1977). *A Pattern Language: Towns, Buildings, Construction*. Oxford University Press.
- Alcaldía de Zapatoca. (2020). *Plan de Desarrollo Municipal 2020–2023*. Zapatoca, Santander.
- Alcaldía de Zapatoca. (s.f.). *Documentos y planes del sector cultural*. Zapatoca, Santander.
- Alcaldía Municipal de Zapatoca. (2025). *Información institucional y territorial del municipio de Zapatoca*. Alcaldía Municipal de Zapatoca.
- ArchDaily. (2008). *Centro Cultural Gabriel García Márquez / Rogelio Salmona*. Recuperado de <https://www.archdaily.co/co/02-3445/centro-cultural-gabriel-garcia-marquez-rogelio-salmona>
- ArchDaily. (2010). *Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM) / Cristián Fernández Arquitectos + Lateral Arquitectura & Diseño*. Recuperado de <https://www.archdaily.cl/>
- ArchDaily. (2012). *Matadero Madrid*. Recuperado de <https://www.archdaily.com/>
- ArchDaily. (2014). *Parque Educativo Saberes Ancestrales / El Equipo Mazzanti*. Recuperado de <https://www.archdaily.co/>
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2017). *Economía naranja: Innovaciones que no sabías que eran de América Latina y el Caribe*. BID.
- Braungart, M., y McDonough, W. (2002). *Cradle to Cradle: Remaking the Way We Make Things*. North Point Press.
- Choay, F. (2001). *La alegoría del patrimonio*. Gustavo Gili.
- Congreso de Colombia. (1997). *Ley 397 de 1997. Ley General de Cultura*. Bogotá: Diario Oficial.
- Congreso de Colombia. (2013). *Ley 1618 de 2013*. Bogotá: Diario Oficial.

Congreso de la República de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Recuperado de <https://www.constitucioncolombia.com/>

Congreso de la República de Colombia. (1993). *Ley 99 de 1993. Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente*. Diario Oficial No. 41.146. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/>

Congreso de la República de Colombia. (2012). *Ley 1523 de 2012. Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres*. Diario Oficial No. 48.411. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/>

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA). (2011). *Guía para la gestión de proyectos culturales*. CNCA.

Cullen, G. (1961). *Townscape*. Architectural Press.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018*. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023). *Información estadística municipal*. Recuperado de <https://www.dane.gov.co>

De Solà-Morales, I. (2002). *Territorios*. Gustavo Gili.

El Equipo Mazzanti. (2014). *Parque Educativo Saberes Ancestrales*. Recuperado de <https://www.plataformaarquitectura.cl/>

Fernández, C., y Lateral Arquitectura & Diseño. (2010). *Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM)*. Recuperado de <https://www.archdaily.cl/>

Frampton, K. (1983). *Towards a Critical Regionalism: Six Points for an Architecture of Resistance*. En H. Foster (Ed.), *The Anti-Aesthetic: Essays on Postmodern Culture*. Seattle: Bay Press.

Geertz, C. (1973). *The Interpretation of Cultures*. Basic Books.

Gehl, J. (2010). *Cities for People*. Island Press.

Google Earth. (2025). *Imágenes satelitales del municipio de Zapatoca, Santander*. Recuperado de <https://earth.google.com/>

Google Maps. (2025). *Cartografía y localización urbana del municipio de Zapatoca*. Recuperado de <https://maps.google.com/>

Hertzberger, H. (1991). *Lessons for Students in Architecture*. Rotterdam: 010 Publishers.

ICONTEC. (1997). *NTC 4201. Accesibilidad de las personas al medio físico*. ICONTEC.

ICONTEC. (2009). *NTC 4140. Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios. Pasillos y corredores*. ICONTEC.

ICONTEC. (2009). *NTC 4143. Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios. Rampas fijas adecuadas y básicas*. ICONTEC.

ICONTEC. (2013). *NTC 4595. Planeamiento y diseño de instalaciones y ambientes escolares*. ICONTEC.

ICONTEC. (2013). *NTC 6047. Accesibilidad al medio físico en estacionamientos y espacios exteriores*. ICONTEC.

ICONTEC. (2017). *NTC 6250-1. Equipamientos culturales. Parte 1: Lineamientos generales*. ICONTEC.

ICONTEC. (2017). *NTC 6250-3. Equipamientos culturales. Parte 3: Casas de cultura y equipamientos culturales*. ICONTEC.

Jacobs, J. (1961). *The Death and Life of Great American Cities*. Random House.

Jencks, C. (1980). *The Language of Post-Modern Architecture*. Rizzoli.

Koolhaas, R. (1995). *S,M,L,XL*. The Monacelli Press.

- Lefebvre, H. (1974). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Lynch, K. (1960). *The Image of the City*. MIT Press.
- Ministerio de Cultura de Colombia. (2010). *Lineamientos de infraestructura cultural*. Bogotá.
- Ministerio de Cultura de Colombia. (2015). *Decreto 1080 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura*. Bogotá.
- Montaner, J. M. (2014). *Del diagrama a las experiencias, hacia una arquitectura de la acción*. Gustavo Gili.
- Municipio de Zapatoca. (2024). *Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) del municipio de Zapatoca, Santander*. Alcaldía Municipal de Zapatoca.
- Municipio de Zapatoca. (2024). *Plan de Desarrollo Municipal de Zapatoca*. Alcaldía Municipal de Zapatoca.
- Norberg-Schulz, C. (1975). *Existence, Space and Architecture*. Praeger Publishers.
- Norberg-Schulz, C. (1980). *Genius Loci: Towards a Phenomenology of Architecture*. Rizzoli.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2005). *Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales*. UNESCO.
- Pallasmaa, J. (2005). *Los ojos de la piel: La arquitectura y los sentidos*. Gustavo Gili.
- Project for Public Spaces. (2018). *What Makes a Successful Place?*. Recuperado de <https://www.pps.org/>
- Rossi, A. (1982). *La arquitectura de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Salmona, R. (2006). *Espacios abiertos / Espacios colectivos*. Bogotá: Villegas Editores.
- Sennett, R. (2018). *Building and Dwelling: Ethics for the City*. Farrar, Straus and Giroux.
- Smith, L. (2006). *Uses of Heritage*. Routledge.

Tschumi, B. (1996). *Architecture and Disjunction*. MIT Press.

Tuan, Y.-F. (1977). *Space and Place: The Perspective of Experience*. University of Minnesota Press.

UNESCO. (2013). *Creative Economy Report 2013: Widening Local Development Pathways*. París: UNESCO.

Universidad Santo Tomás. (2025). *Lineamientos para trabajos de grado de arquitectura*. Universidad Santo Tomás Bucaramanga.

Zumthor, P. (2006). *Atmósferas*. Gustavo Gili.